



ICANH



MINISTERIO DE CULTURA

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2024



Instituto Colombiano de
Antropología e Historia



MINISTERIO DE CULTURA

Bogotá, D.C., 24 de febrero de 2025

Las suscritas, ALHENA CAICEDO FÉRNANDEZ, Representante Legal y DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL, profesional especializado con funciones de Contador del INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH, en ejercicio de las facultades legales que les confieren el Decreto 2667 de 1999, facultades modificadas mediante Decreto 021 de 2022 del MINISTERIO DE CULTURA, la Ley 43 de 1990 y en cumplimiento de lo estipulado en las resoluciones 706 del 16 de diciembre de 2016 y 182 del 19 de mayo de 2017 de la Contaduría General de la Nación.

C E R T I F I C A N

Que los saldos de los Estados Financieros, revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por el INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA - ICANH con corte a 31 de diciembre de 2024.

Que los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad reportados y emitidos por SIIF Nación.

Que la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptada mediante resolución 533 de 2015, de la Contaduría General de la Nación.

Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros al cierre de la vigencia 2024.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

La presente certificación se expide a los (24) veinticuatro días del mes de febrero de 2025.

CAICEDO
FERNANDEZ ALHENA
- Z0344946C

Firmado digitalmente por
CAICEDO FERNANDEZ
ALHENA - Z0344946C
Fecha: 2025.02.26 13:15:43
-05'00'

ALHENA CAICEDO FÉRNANDEZ
Representante Legal

DIANA MARITZA
RODRIGUEZ ESQUIVEL

Firmado digitalmente por DIANA
MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Fecha: 2025.02.24 19:53:10 -05'00'

DIANA M. RODRIGUEZ ESQUIVEL
Contador Público T.P. 118761-T

ANEXO No. 1
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
a Diciembre 31 de 2024
(Cifras en pesos)

Código	ACTIVO	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Código	PASIVO	Diciembre 2024	Diciembre 2023
	CORRIENTE	\$ 4.314.855.770,05	\$ 5.362.141.676,89		CORRIENTE (4)	\$ 2.977.156.331,06	\$ 1.983.691.226,95
11	Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 123.004.743,45	\$ 125.702.980,10	24	Cuentas por pagar	\$ 1.682.761.007,06	\$ 788.903.867,95
13	Cuentas por cobrar	\$ 34.061.364,00	\$ 405.270.046,00	25	Beneficios a empleados	\$ 853.011.762,00	\$ 750.953.359,00
15	Inventarios	\$ 588.042.981,35	\$ 542.632.117,72	27	Litigios y demandas	\$ 441.383.562,00	\$ 443.834.000,00
19	Otros activos	\$ 3.569.746.681,25	\$ 4.288.536.533,07	29	Otros pasivos	\$ -	\$ -
	NO CORRIENTE (2)	\$ 18.258.973.308,57	\$ 17.659.117.517,29		TOTAL PASIVO	\$ 2.977.156.331,06	\$ 1.983.691.226,95
16	Propiedad planta y Equipo	\$ 17.040.808.308,57	\$ 16.440.952.517,29		PATRIMONIO		
17	Bienes de uso público e históricos y culturales	\$ 1.218.165.000,00	\$ 1.218.165.000,00	31	Patrimonio de las entidades de Gobierno	\$ 19.596.672.747,56	\$ 21.037.567.967,23
					TOTAL PATRIMONIO	\$ 19.596.672.747,56	\$ 21.037.567.967,23
	TOTAL ACTIVO (3)	\$ 22.573.829.078,62	\$ 23.021.259.194,18		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 22.573.829.078,62	\$ 23.021.259.194,18
	Cuentas de Orden Deudoras - DB				Cuentas de Orden Acreedoras - CR		
81	Activos contingentes	\$ -	\$ -	91	Pasivos Contingentes	\$ 2.648.507.712,23	\$ 3.240.516.814,29
83	Deudoras de control	\$ 2.087.593.877,10	\$ 1.058.629.478,72	93	Acreedoras de Control	\$ 2.022.193.000,00	\$ 2.022.193.000,00
	Cuentas de Orden Deudoras por contra - CR				Cuentas de Orden Acreedoras por contra - DB		
89	Deudoras por el contra	-\$ 2.087.593.877,10	-\$ 1.058.629.478,72	99	Acreedoras por el contra	-\$ 4.670.700.712,23	-\$ 5.262.709.814,29

CAICEDO FERNANDEZ ALHENA - Z0344946C Firmado digitalmente por CAICEDO FERNANDEZ ALHENA - Z0344946C
Fecha: 2025.02.26 17:30:05 -05'00'

ALHENA CAICEDO FERNANDEZ
Representante Legal

Revisó: Alejandra Guataquí Cucunubá / Contratista Secretaría General
Aprobó: Sandra Milena Montoya / Secretaria General

DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL Firmado digitalmente por DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Fecha: 2025.02.26 16:42:45 -05'00'

DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Contadora - T.P. 118761-T
Los saldos fueron tomados SIIF Nación

ANEXO No. 2
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
a Diciembre 31 de 2024
 (Cifras en pesos)

			Diciembre 2024	Diciembre 2023				Diciembre 2024	Diciembre 2023
Código	ACTIVO				Código	PASIVO			
	CORRIENTE (1)	\$	4.314.855.770,05	\$	5.362.141.676,89		2.977.156.331,06	\$	1.983.691.226,95
11	Efectivo y equivalente al efectivo	\$	123.004.743,45	\$	125.702.980,10	24	Cuentas por pagar	\$	1.682.761.007,06
1105	Caja	\$	19.700.000,00	\$	37.020.000,00	2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$	870.135.584,78
1110	Depósitos en instituciones financieras	\$	103.304.743,45	\$	88.682.980,10	2407	Recursos a favor de terceros	\$	1.971.300,00
13	Cuentas por cobrar	\$	34.061.364,00	\$	405.270.046,00	2424	Descuentos de nómina	\$	-
1316	Venta de bienes	\$	-	\$	400.000.000,00	2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	\$	391.757.452,00
1317	Prestación de servicios	\$	16.592.529,00	\$	-	2440	Impuesto, contribuciones y tasas	\$	-
1384	Otras cuentas por cobrar	\$	17.468.835,00	\$	5.270.046,00	2460	Créditos Judiciales	\$	-
15	Inventarios	\$	588.042.981,35	\$	542.632.117,72	2470	Recursos recibidos de los sistemas	\$	-
1505	Bienes Producidos	\$	65.994.697,58			2490	Otras cuentas por pagar	\$	418.896.670,28
1510	Mercancías en existencia	\$	518.458.354,05	\$	457.196.748,29	25	Beneficios a empleados	\$	853.011.762,00
1514	Materiales y suministros	\$	-	\$	-	2511	Beneficios a los empleados a -CP	\$	853.011.762,00
1530	En poder de terceros	\$	3.589.929,72	\$	85.435.369,43	2512	Beneficios a los empleados a -LP	\$	-
1580	Deterioro acumulado de inventarios (CR)	\$	-	\$	-	27	PROVISIONES	\$	441.383.562,00
19	Otros activos	\$	3.569.746.681,25	\$	4.288.536.533,07	2701	Litigios y demandas	\$	441.383.562,00
1906	Avances y Anticipos entregados	\$	365.623.191,71	\$	365.665.191,71	29	Otros pasivos	\$	-
1908	Recursos entregados en administraciór	\$	2.184.939.601,33	\$	3.274.428.042,39	2902	Recursos Recibidos en Administracion	\$	-
1970	Activos intangibles	\$	3.262.417.840,68	\$	1.963.414.494,40				
1975	Amortización Acumulada de activos Intangibles	-\$	2.243.233.952,47	-\$	1.314.971.195,43				
	NO CORRIENTE (2)	\$	18.258.973.308,57	\$	17.659.117.517,29		NO CORRIENTE (2)	\$	-
16	Propiedad planta y equipo	\$	17.040.808.308,57	\$	16.440.952.517,29		TOTAL PASIVO	\$	2.977.156.331,06
1605	Terrenos	\$	2.134.441.992,13	\$	2.134.441.992,13		PATRIMONIO		
1615	Construcciones en curso	\$	-	\$	8.482.932.684,33	31	Patrimonio de las entidades de Gobierno	\$	19.596.672.747,56
1635	Bienes Muebles en Bodega	\$	-	\$	-	3105	Capital fiscal	\$	3.969.027.259,67
1637	Propiedad planta y equipo no explotad	\$	-	\$	-	3109	Resultado de ejercicios anteriores	\$	17.068.720.704,05
1640	Edificaciones	\$	12.026.584.841,96	\$	2.924.154.000,00	3110	Resultado del ejercicio	-\$	1.441.075.216,16
1655	Maquinaria y equipo	\$	654.527.242,71	\$	611.323.821,05	3145	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	\$	-
1660	Equipo médico y científico	\$	1.373.877.352,99	\$	1.324.843.444,99				
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$	1.853.496.192,53	\$	1.581.981.320,53				
1670	Equipos de comunicación y cómputo	\$	3.305.105.298,90	\$	2.982.370.460,36				
1675	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$	586.026.771,98	\$	563.446.771,98				
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$	47.047.252,64	\$	47.047.252,64				
1680		\$		\$					
1681	Bienes de arte y cultura	\$	789.031.217,71	\$	785.931.217,71				
1685	propiedades, planta y equipo (CR)	-\$	5.552.272.648,26	-\$	4.820.463.241,71				
1695	Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (CR)	-\$	177.057.206,72	-\$	177.057.206,72				
17	Bienes de uso público e históricos	\$	1.218.165.000,00	\$	1.218.165.000,00		TOTAL PATRIMONIO	\$	19.596.672.747,56
1715	Bienes históricos y culturales	\$	1.218.165.000,00	\$	1.218.165.000,00		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$	22.573.829.078,62
	TOTAL ACTIVO	\$	22.573.829.078,62	\$	23.021.259.194,18			\$	21.037.567.967,23
								\$	23.021.259.194,18

ANEXO No. 2
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
a Diciembre 31 de 2024
(Cifras en pesos)

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS - DB				CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS - CR			
81	Activos contingentes	\$	-	91	Pasivos Contingentes	\$	2.648.507.712,23
8190	Otros activos contingentes	\$	-	9120	Litigios y mecanismos	\$	512.689.226,00
				9190	Otros Pasivos Contingentes	\$	2.135.818.486,23
83	Deudoras de control	\$	2.087.593.877,10	93	Acreedoras de control	\$	2.022.193.000,00
8315	Bienes y derechos retirados	\$	1.493.934.430,06	9306	Bienes recibidos en custodia	\$	-
8347	Otros bienes entregados a terceros	\$	-	9390	Otras cuentas acreedoras de control	\$	-
8390	Otras cuentas deudoras de control	\$	593.659.447,04	9325	Bienes aprehendidos o incautados	\$	2.022.193.000,00
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA - CR				CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA - DB			
89	Deudoras por el contra	-\$	2.087.593.877,10	99	Acreedoras por el contra	-\$	4.670.700.712,23
8905	Activos contingentes por el contra (CR)	\$	-	9905	Pasivos contingentes por el contra (DB)	-\$	512.689.226,00
8915	Deudoras de control por el contra (CR)	-\$	2.087.593.877,10	9915	Acreedores de control por el contra (DB)	-\$	4.158.011.486,23

CAICEDO
FERNANDEZ ALHENA
- Z0344946C

Firmado digitalmente por
CAICEDO FERNANDEZ ALHENA -
Z0344946C
Fecha: 2025.02.26 13:13:09
-05'00'

ALHENA CAICEDO FERNANDEZ
Representante Legal

Revisó: Alejandra Guataquí Cucunubá / Contratista Secretaria General
Aprobó: Sandra Milena Montoya / Secretaria General

DIANA MARITZA
RODRIGUEZ ESQUIVEL

Firmado digitalmente por DIANA
MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Fecha: 2025.02.24 19:04:28 -05'00'

DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Contadora - T.P. 118761-T
Los saldos fueron tomados SIIF Nación

ANEXO No. 3
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
ESTADO DE RESULTADOS
a Diciembre 31 de 2024
 (Cifras en pesos)

Código	CUENTA		Diciembre 2024		Diciembre 2023
	INGRESOS OPERACIONALES	\$	44.335.206.379,61	\$	35.443.906.563,48
41	Fiscales	\$	-	\$	764.341,00
42	Venta de Bienes	\$	175.292.325,00	\$	110.256.300,00
44	Subvenciones	\$	16.660.000,00	\$	246.847.195,00
43	Venta de Servicios	\$	3.089.697.529,00	\$	5.720.344.600,00
47	Operaciones Interinstitucionales	\$	41.053.556.525,61	\$	29.365.694.127,48
	COSTO DE VENTAS	\$	129.122.103,77	\$	71.907.695,00
62	Costo de ventas de bienes	\$	129.122.103,77	\$	71.907.695,00
	GASTO OPERACIONALES	\$	45.623.391.545,91	\$	31.994.466.826,70
51	Gastos de Administración y operación	\$	43.956.888.079,83	\$	30.880.169.268,26
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisione	\$	1.664.916.593,08	\$	1.092.251.244,44
57	Operaciones interistitucionales	\$	1.586.873,00	\$	22.046.314,00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	-\$	1.417.307.270,07	\$	3.377.532.041,78
	OTROS INGRESOS	\$	78.001.279,59	\$	75.195.446,27
48	Otros Ingresos	\$	78.001.279,59	\$	75.195.446,27
	OTROS GASTOS	\$	101.769.225,68	\$	128.382.835,84
58	Otros gastos	\$	101.769.225,68	\$	128.382.835,84
	EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO	-\$	1.441.075.216,16	\$	3.324.344.652,21

CAICEDO
FERNANDEZ ALHENA
- Z0344946C

Firmado digitalmente por
 CAICEDO FERNANDEZ ALHENA -
 Z0344946C
 Fecha: 2025.02.26 13:11:20 -05'00'

ALHENA CAICEDO FERNANDEZ
 Representante Legal

Revisó: Alejandra Guataquí Cucunubá / Contratista Secretaría General
 Aprobó: Sandra Milena Montoya / Secretaria General

DIANA MARITZA
RODRIGUEZ ESQUIVEL

Firmado digitalmente por DIANA
 MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
 Fecha: 2025.02.24 19:32:15 -05'00'

DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
 Contadora - T.P. 118761-T
 Los saldos fueron tomados SIIF Nación

ANEXO No. 4
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
ESTADO DE RESULTADOS
a Diciembre 31 de 2024
 (Cifras en pesos)

Código	CUENTA	Diciembre 2024	Diciembre 2023
	INGRESOS OPERACIONALES	\$ 44.335.206.379,61	\$ 35.443.906.563,48
41	Ingresos Fiscales	\$ -	\$ 764.341,00
4110	No tributarios	\$ -	\$ 764.341,00
42	Venta de Bienes	\$ 175.292.325,00	\$ 110.256.300,00
4204	Bienes producidos	\$ -	\$ -
4210	Bienes comercializados	\$ 253.089.500,00	\$ 140.499.875,00
4295	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes	-\$ 77.797.175,00	-\$ 30.243.575,00
43	Venta de servicios	\$ 3.089.697.529,00	\$ 5.720.344.600,00
4345	Servicios hoteleros de promoción turística	\$ -	\$ -
4390	Otros servicios	\$ 3.089.697.529,00	\$ 5.720.344.600,00
44	Transferencias y subvenciones	\$ 16.660.000,00	\$ 246.847.195,00
4428	Otros bienes, derechos y recursos en efectivo	\$ 16.660.000,00	\$ 246.847.195,00
47	Operaciones Institucionales	\$ 41.053.556.525,61	\$ 29.365.694.127,48
4705	Fondos recibidos	\$ 40.294.295.745,61	\$ 28.904.269.001,48
4720	Operaciones de enlace	\$ -	\$ 3.000.100,00
4722	Operaciones sin flujo de efectivo	\$ 759.260.780,00	\$ 458.425.026,00
	COSTO DE VENTAS	\$ 129.122.103,77	\$ 71.907.695,00
62	Costo de venta de bienes	\$ 129.122.103,77	\$ 71.907.695,00
6210	Bienes comercializados	\$ 129.122.103,77	\$ 71.907.695,00
	GASTOS OPERACIONALES	\$ 45.623.391.545,91	\$ 31.994.466.826,70
51	De administración y operación	\$ 43.956.888.079,83	\$ 30.880.169.268,26
5101	Sueldos y salarios	\$ 5.926.784.707,00	\$ 5.663.334.978,00
5103	Contribuciones efectivas	\$ 1.756.329.294,00	\$ 1.505.759.138,00
5104	Aportes sobre la nómina	\$ 320.550.350,00	\$ 303.711.700,00
5107	Prestaciones sociales	\$ 2.130.555.016,00	\$ 1.897.652.172,00
5108	Gastos de personal diversos	\$ 395.604.847,00	\$ 1.948.543.775,00
5111	Generales	\$ 33.239.014.055,83	\$ 19.465.666.844,26
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 188.049.810,00	\$ 95.500.661,00

ANEXO No. 4
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
ESTADO DE RESULTADOS
a Diciembre 31 de 2024
 (Cifras en pesos)

53 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	\$	1.664.916.593,08	\$	1.092.251.244,44
5351 Deterioro de Propiedad, Planta y Equipo	\$	-	\$	-
5360 Depreciación de propiedad, planta y equipo	\$	734.506.799,04	\$	615.027.967,18
5366 Amortización de activos intangibles	\$	928.262.757,04	\$	477.223.277,26
5368 Provisión Litigios y demandas	\$	1.193.718,00	\$	-
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$	1.586.873,00	\$	22.046.314,00
5720 Operaciones de Enlace				
Recaudos	\$	1.586.873,00	\$	22.046.314,00
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	-\$	1.417.307.270,07	\$	3.377.532.041,78
OTROS INGRESOS	\$	78.001.279,59	\$	75.195.446,27
48 OTROS INGRESOS	\$	78.001.279,59	\$	75.195.446,27
4802 Ingresos Financieros	\$	111.115,00	\$	55.753,00
4806 Otros Ingresos por diferencia en cambio	\$	42.469.034,89	\$	28.821.403,27
4808 Ingresos diversos	\$	31.776.973,70	\$	46.318.290,00
4831 Reversion de Provisiones	\$	3.644.156,00		
OTROS GASTOS	\$	101.769.225,68	\$	128.382.835,84
58 OTROS GASTOS	\$	101.769.225,68	\$	128.382.835,84
5802 Comisiones	\$	38.648.046,00	\$	35.747.254,00
5803 Ajuste por diferencia en cambio	\$	22.541.293,51	\$	89.629.850,21
5804 Financieros	\$	-	\$	-
5890 Otros gastos diversos	\$	4.158.273,52	\$	5.631,63
5893 Devoluciones,tasas e ingresos no tributarios	\$	-	\$	3.000.100,00
5895 Devoluciones,rebajas y descuentos en cuentas	\$	36.421.612,65		
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	-\$	1.441.075.216,16	\$	3.324.344.652,21

CAICEDO FERNANDEZ ALHENA - Z0344946C
 Firmado digitalmente por CAICEDO FERNANDEZ ALHENA - Z0344946C
 Fecha: 2025.02.26 13:12:15 -05'00'

ALHENA CAICEDO FERNANDEZ
 Representante Legal

Revisó: Alejandra Guataquí Cucunubá / Contratista Secretaría General
 Aprobó: Sandra Milena Montoya / Secretaria General

DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
 Firmado digitalmente por DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
 Fecha: 2025.02.24 19:10:10 -05'00'

DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
 Contadora - T.P. 118761-T
 Los saldos fueron tomados SIIF Nación

ANEXO No. 5
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
a Diciembre 31 de 2024

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2023	\$	21.037.567.967,23
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2024	-\$	1.440.895.219,67
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 diciembre 2024	\$	19.596.672.747,56

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES			
INCREMENTOS:			
Provisiones y Depreciaciones	\$	-	-\$ 2.136.823.303,67
Capital Fiscal	\$	-	
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$	2.628.596.564,70	
Impacto por transición al Nuevo Marco Normativo	\$	-	
Resultados del Ejercicio	-\$	4.765.419.868,37	
DISMINUCIONES:			
Capital Fiscal	\$	695.928.084,00	\$ 695.928.084,00
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$	-	
Déficit del Presente Ejercicio			
Impacto por transición al Nuevo Marco Normativo	\$	-	
VARIACIÓN PATRIMONIAL		-\$	1.440.895.219,67

CAICEDO FERNANDEZ ALHENA - Z0344946C
Firmado digitalmente por CAICEDO FERNANDEZ ALHENA - Z0344946C
Fecha: 2025.02.26 13:11:58 -05'00'

ALHENA CAICEDO FERNANDEZ
Representante Legal

Revisó: Alejandra Guataquí Cucunubá / Contratista Secretaría General
Aprobó: Sandra Milena Montoya / Secretaria General

DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Firmado digitalmente por DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Fecha: 2025.02.24 19:12:55 -05'00'

DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Contadora - T.P. 118761-T
Los saldos fueron tomados SIIF Nación



ANEXO No. 6
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
RESERVAS PAGADAS
a 31 de diciembre 2024

CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	VALOR INICIAL
ACOSTA LEON JULIETH PAOLA	\$ 9.900.000,00
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GOLDTOUR S.A.S	\$ 397.571.873,00
ALARCON MAYORGA YOLIMA	\$ 17.402.000,00
ALFONSO MORALES ANDRES RICARDO	\$ 3.030.000,00
ALVAREZ ECHEVERRY MARIA PAULA	\$ 5.940.000,00
AMBICOL SERVICES S A S	\$ 49.460.900,00
ARBOLEDA COMBARIZA MARIANA	\$ 8.448.000,00
ARBOLEDA GUERRERO FABIAN ANDRES	\$ 2.024.000,00
AVELLA AVELLA PEDRO PABLO	\$ 6.600.000,00
B2B TIC S.A.S.	\$ 166.457.000,00
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	\$ 600.000,00
BANCO DE BOGOTA	\$ 3.900.000,00
BARÓN MEZA JOSE FERNEY	\$ 2.706.000,00
CACERES QUINTERO DAVID	\$ 2.706.000,00
CALAMBAS VIVAS CARLOS ARLEY	\$ 1.932.000,00
CALVACHE ORTIZ YAMEL	\$ 2.300.000,00
CAMACHO OYOLA BRAYAN ALBERTO	\$ 25.030.000,00
CAMARA COLOMBIANA DEL LIBRO	\$ 2.432.500,00
CARDENAS SENA ANGELA MARIA	\$ 10.010.000,00
CASTELLANOS CAICEDO MERARDO	\$ 2.706.000,00
CELY VARGAS JUAN MANUEL	\$ 6.000.000,00
CENTRO FERRETERO MAFER S.A.S	\$ 76.114.508,60
CHAMARRA CASAMA APULINIO	\$ 1.932.000,00
CHAVES NIETO ANDREA DEL PILAR	\$ 16.200.000,00
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	\$ 78.000.000,00
CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS	\$ 309.130,40
CORPORACION COLOMBIANA PARA EL FOMENTO DE LA RECREA	\$ 56.048.554,66
CRUZ CORAL LORENA MARIA	\$ 4.620.000,00
CUNACUE CUSCUE JHENY FERNANDA	\$ 1.932.000,00
DISTRACOM S.A.	\$ 3.962.618,14
ERAZO LOPEZ AUGUSTO FRANCO	\$ 2.300.000,00
ESCOBAR RAMOS VILARDO	\$ 2.772.000,00
ESPACIOS Y REDES SAS E.S.P	\$ 4.725.000,00
ESTRATEGIA Y LOGISTICA DE EVENTOS S.A.S.	\$ 52.675.968,00
FANDIÑO FONSECA SUSANA MILENA	\$ 9.180.000,00
FARFAN MEDINA WILLIAM GONZALO	\$ 2.160.000,00
FLOREZ CORREA SAAN	\$ 7.000.000,00
FUNDACION ALMA	\$ 72.893.032,60
FUNDACION PAENTRO ESPACIO	\$ 8.000.000,00
FUNDACION TRENZA	\$ 4.616.645,00
GARCERA TINOCO FERNEY RICAURTE	\$ 5.940.000,00
GIRONZA RODRIGUEZ YEISON ESTEBAN	\$ 2.300.000,00
GONZALEZ MONTOYA LEIDY	\$ 2.024.000,00
GRUPO ABSTRACT S A S	\$ 40.408.593,19
GUTIERREZ DEAZA ANA MARCELA	\$ 7.744.000,00
HERNANDEZ GONZALEZ LAURA CRISTINA	\$ 3.564.000,00
HUERFANO ARDILA JULIAN FABRIZIO	\$ 18.738.000,00
IMPORMAQUINAS Y OUTSOURCING S.A.S.	\$ 27.590.000,00
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 87.102.900,00
INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS	\$ 121.451.417,00
INTEGRASEO S.A.S.	\$ 515.174,00
INTERED COLOMBIA S.A.S	\$ 3.893.680,00



ANEXO No. 6
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
RESERVAS PAGADAS
a 31 de diciembre 2024

CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	VALOR INICIAL
JIMENEZ MORALES SEBASTIAN	\$ 3.366.000,00
JUMI JARIBIE LUIS JUAQUIN	\$ 1.932.000,00
JUMI JARIPIA LUBIN	\$ 1.932.000,00
LOBO GARRIDO GUSTAVO ANDRES	\$ 5.400.000,00
LOPEZ PEREZ JAIDER JOSE	\$ 1.932.000,00
MENDOZA DE ANGEL JOSE DAVID	\$ 2.706.000,00
MERCHAN SANGUINO NATALI	\$ 10.560.000,00
MONTERROSA CASTRO JACOB ENRIQUE	\$ 2.706.000,00
MORA CONTRERAS ALEJANDRO	\$ 5.280.000,00
MORON CASTAÑEDA SILVIA	\$ 15.400.000,00
MOYA PRIETO CARLOS JULIO	\$ 2.760.000,00
MUELAS CALIZ JUAN JAIRO	\$ 1.932.000,00
MUÑOZ ORTIZ DAGOBERTO	\$ 2.024.000,00
MUÑOZ QUIROZ JOSE ROCK	\$ 2.024.000,00
MURILLO VESGA ARNOL IGNACIO	\$ 1.932.000,00
NOVASOFT S A S	\$ 15.797.250,00
OBANDO MORALES MARIA HELENA	\$ 3.250.000,00
ORTIZ SAMBONI HENRY	\$ 2.024.000,00
PABON CORREA ALEXANDER	\$ 2.300.000,00
PALACIO MADRID JUAN CAMILO	\$ 4.752.000,00
PALACIOS MOLINARES RONAL DAVID	\$ 2.024.000,00
PARRA MARQUEZ LAURA ROCIO	\$ 4.433.000,00
PASTRANA KOREIA GISELLA MARIA	\$ 4.576.000,00
PEREZ MANCERA LILI JHOANNA	\$ 1.515.000,00
PEREZ MORENO ALEJANDRA	\$ 2.300.000,00
PIAMBA VALDES ADRIANA ISABEL	\$ 2.024.000,00
PIÑACUE PENCUE LISANDRO	\$ 1.932.000,00
PIÑEROS GONZALEZ JOSE ANDRES	\$ 1.840.000,00
QUIGUANAS PALMITO NELSY MILENA	\$ 1.932.000,00
REINOSO VALENCIA GLENDA KARINA	\$ 160.000,00
RIVEROS OSPINA CARLOS DAVID	\$ 8.360.000,00
RODRIGUEZ ECHEVERRY DIANA LUCIA	\$ 6.600.000,00
ROJAS MELENDEZ WILLIAM ALEXANDER	\$ 5.050.000,00
ROZO PACHON ANGGIE KATHERINE	\$ 3.168.000,00
SANCHEZ CORREDOR JONATHAN ANDRES	\$ 11.704.000,00
SANCHEZ MEDINA MANUEL	\$ 5.060.000,00
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	\$ 7.447.030,00
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	\$ 2.543.604,00
SKAPHE TECNOLOGIA SAS	\$ 172.907.490,00
SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	\$ 104.343.548,00
SOTO MEDINA SANTIAGO	\$ 1.932.000,00
SUAREZ MORANTES ROGER ALBERTO	\$ 3.520.000,00
SUAREZ SALAZAR EDNA SIRLEY	\$ 5.632.000,00
TENORIO QUIÑONES HAROLD ENRIQUE	\$ 8.100.000,00
TORO GARCIA JANNETH CRISTINA	\$ 4.928.000,00
UNION TEMPORAL ICANH NX PWD 2024	\$ 48.775.418,00
UNION TEMPORAL TIGO - BEXT 2021	\$ 75.000.000,00
UNION TEMPORAL_EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL	\$ 5.462.627,58
VELASQUEZ PAIPA LAURA VALENTINA	\$ 4.488.000,00
VERGARA GIRALDO GRACIELA	\$ 1.932.000,00
VIGILANCIA ACOSTA LIMITADA	\$ 69.323.724,06
VILLAMIL YARA LUIS ALBERTO	\$ 2.024.000,00
ZAVEL S.A.S.	\$ 2.146.300,00
ZORA GENEY LUIS FERNANDO	\$ 2.816.000,00
ZULUAGA MEDINA MARIA FERNANDA	\$ 5.940.000,00

RESERVAS 2023	\$ 2.135.818.486,23	\$ -	\$ -
CAICEDO FERNANDEZ ALHENA Firmado digitalmente por CAICEDO FERNANDEZ ALHENA - Z0344946C Fecha: 2025.02.26 13:14:23 -05'00'	DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL Firmado digitalmente por DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL Fecha: 2025.02.24 19:17:34 -05'00'		
ALHENA CAICEDO FERNANDEZ Representante Legal	DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL Contadora - T.P. 118761-T		

Revisó: Alejandra Guataquí Cucunubá / Contratista Secretaría General
Aprobó: Sandra Milena Montoya / Secretaria General

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a 31 de diciembre de 2024
 Cifras en pesos (\$)

Código					
1	ACTIVO				
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO				\$ 123.004.743,45
1105	Caja			\$ 19.700.000,00	
	Recursos por ventas de boletería pendientes por consignar:				
	Boletería (San Agustín \$16.715.000, Ídolos \$2.985.000)	\$	19.700.000,00		
	Caja menor	\$	-		
1110	Bancos			\$ 103.304.743,45	
	Banco Bogotá - Cuenta No. 051069300 - Recursos propios	\$	94.110.237,45		
	Banco Agrario - Cuenta No. 300700012325 - Recaudo boletería	\$	9.194.506,00		
	Banco Bogotá - Cuenta No. 051069318- Servicios personal	\$	-		
13	CUENTAS POR COBRAR				\$ 34.061.364,00
1317	Prestacion de Servicios			\$ 16.592.529,00	
	Servicios de investigación científica y tecnológica	\$	16.592.529,00		
	Revelación: Cuenta por cobrar generada a través de factura electrónica de venta número F743, corresponde al TERCER desembolso del Contrato Interadministrativo 2053 de 2023 celebrado entre La Nación, El Ministerio del Interior y El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).				
1384	Otras Cuentas por Cobrar			\$ 17.468.835,00	
	Pago por cuenta de terceros - Incapacidades	\$	17.268.835,00		
	Famisanar EPS	\$	1.104.380,00		
	Positiva	\$	1.990.000,00		
	Compensar	\$	5.868.177,00		
	Sanitas	\$	1.158.422,00		
	Nueva EPS	\$	4.428.723,00		
	Aliansalud	\$	135.777,00		
	Sura	\$	2.583.356,00		
	Otras cuentas por cobrar				
	Otras cuentas por cobrar (Kiosko Idolos)	\$	200.000,00		
	Revelación: El valor registrado en Otras cuentas por cobrar (Kiosko Idolos), corresponde al valor quedo pendiente de consignar al cierre del mes de diciembre 2024.				
15	INVENTARIOS				\$ 588.042.981,35
1505	Bienes Producidos			\$ 65.994.697,58	
	Impresos y Publicaciones	\$	65.994.697,58		
	Revelación: Publicaciones de Flora Mutis, las cuales se encuentran en custodia de la Embajada de España; factura O-230281 por 14.900,91 EUROS DE 29/09/2023 Y 363 EUROS DE 07/03/2024 proveedor Estilo Estugtaf Impresores S.L. registro a una TRM de \$4.323,58 del 10 de octubre 2024				
1510	Mercancía en existencia			\$ 518.458.354,05	
	Impresos y Publicaciones	\$	518.458.354,05		
	Bodega de Libros	\$	433.448.843,80		
	Bodega "Existencias Distribucion de Libros"	\$	53.681.568,00		
	Librería ICANH	\$	31.327.942,25		
1530	Mercancía en Poder de Terceros			\$ 3.589.929,72	
	Otras librerías parques	\$	3.589.929,72		

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a 31 de diciembre de 2024
 Cifras en pesos (\$)

16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			\$	17.040.808.308,57
1605	Terrenos	\$	2.134.441.992,13	\$	2.134.441.992,13
1640	Edificaciones			\$	12.026.584.841,96
	Sede administrativa Cl. 12 No. 2 - 38	\$	1.579.269.000,00		
	Sede misional Cl. 12 No. 2 - 41	\$	1.389.074.635,85		
	Edificio Nuevo Calle 12 B No 2-37	\$	8.624.043.177,33		
	Parque arqueológico San Agustín y Tierradentro	\$	434.198.028,78		
	Nota: Revelación: Se traslada a la cuenta de construcciones en curso el valor del Edificio ubicado en la Calle 12 B No. 2 - 37 a la cuenta edificaciones (Edificio Nuevo) por valor de \$8.553.806.136,33 esta cuenta agrupa los contratos ejecutados para llevar a cabo la obra con Consorcios, el contrato de interventoría y las Pólizas que ampararon estos contratos (contratos 425 y 426 del año 2020); obra entregada el 21 de febrero 2024. Se incluyen las mejoras eléctricas realizadas por el consorcio construcciones eléctricas por valor de \$70.237.041, mediante contrato No. 503-2023. Se realiza el reconocimiento de la edificación como mayor valor del activo en la cuenta propiedad planta y equipo de acuerdo al manual de políticas contables de la entidad, la normatividad vigente y a la confirmación de este concepto enviado por correo del 26 de noviembre de 2024 enviado por la Contaduría General de la Nación. La adecuación realizadas al auditorio Paul River, se adicionaron como mayor valor a la sede misional por valor de \$44.189.635,85 a través del contrato 508-2023. Las mejoras realizadas a los parques Tierra Adentro por valores de \$140.000.000 y San Agustín por valor de \$294.198.028 aproximadamente, desarrolladas por el contratista Jorge Luis Sánchez (contrato 503-2023), se trasladaron de la cuenta construcciones en curso a la cuenta edificaciones, quedando una vigencia expirada de este contrato por valor de \$67.157.009. Estas mejoras a estos parques se reclasificarán en 2025 como mayor valor de los mismos a la cuenta de bienes de uso público, según la confirmación que entregue el área de Construcciones de la entidad en la siguiente vigencia.				
1655	Maquinaria y Equipo			\$	654.527.242,71
	Equipo de construcción	\$	241.195.149,62		
	Herramientas y accesorios	\$	379.307.698,46		
	Equipo de ayuda audiovisual	\$	34.024.394,63		
1660	Equipo Médico científico			\$	1.373.877.352,99
	Equipo de laboratorio	\$	1.019.305.508,99		
	Otro equipo médico y científico	\$	354.571.844,00		
1665	Muebles y Enseres y Equipo de Oficina			\$	1.853.496.192,53
	Muebles y enseres	\$	1.833.706.014,56		
	Equipo y máquina de oficina	\$	19.790.177,97		
1670	Equipo de Comunicación y Computación			\$	3.305.105.298,90
	Equipo de comunicación	\$	493.517.034,50		
	Equipo de computación	\$	2.811.588.264,40		
	Equipos de Computación y Comunicación	\$	-		
1675	Equipo de transporte, tracción y elevación			\$	586.026.771,98
	Vehículos Parques	\$	423.856.567,98		
	Vehículos Bogotá	\$	162.170.204,00		
1680	Equipos de comedor y cocina, despensa y hotelería			\$	47.047.252,64
	Equipo de restaurante y cafetería	\$	47.047.252,64		
1681	Bienes de arte y Cultura			\$	789.031.217,71
	Elementos de museo	\$	-		
	Cuadros láminas de la flora	\$	2.371.202,71		
	Libros y publicaciones de investigación y consulta	\$	718.910.169,00		
	Biblioteca Icanh	\$	482.102.501,28		
	Microfilm y biblioteca	\$	51.617.163,72		
	Salas de lectura San Agustín	\$	36.594.601,00		
	Salas de lectura Tierradentro	\$	35.801.540,00		
	Salas de lectura San José del Guaviare	\$	35.180.000,00		
	Salas de lectura Santa María La Antigua del Darién	\$	35.180.000,00		
	Salas de lectura sede administrativa Santa Marta	\$	4.660.000,00		
	Audiovisuales	\$	37.774.363,00		

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a 31 de diciembre de 2024

Cifras en pesos (\$)

Revelación: El valor contable por 482.102.501,28, repotado por la Biblioteca Icanh, corresponde a libros ingresados a la colección de la sede Bogotá durante el cuarto trimestre de 2024. Esta cuenta refleja un saldo del anterior trimestre por valor de \$481.562.501 y presento un movimiento de ingreso de libros, revistas y documentos al corte al 31 de diciembre de la vigencia 2024 equivalentes a \$540.000 distribuidos así: Se recibieron 19 libros en calidad de donación \$380.000, adicionalmente se recibieron 8 Revistas en Canje por valor \$160.000, 24 documentos enviados por el grupo de arqueología y patrimonio valor \$0.

Otros bienes de arte y cultura \$ 67.749.846,00

Revelación: El valor contable refeljado en Otros bienes de arte y cultura corresponde a la Exposición itinerante entregada por la FUNDACIÓN HERENCIA AMBIENTAL CARIBE al ICANH mediante - Acta No. 7 del comité técnico externo como donación por el 50% del valor total. El objeto de la exposición es "Conceptualizar, desafiar, producir, instalar e itinerar dos juegos de exposiciones itinerantes con su correspondiente material y actividades pedagógicas en dos municipios ubicados en la zona de amortiguamiento del PNN Serranía de Chiribiquete: en el marco de las alianzas institucionales existentes entre SURA, Instituto de Antropología e Historia-ICANH, Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNN- y la Fundación Herencia Ambiental Canbe- FHAC- en las cuales se establecieron los lineamientos de administración del Fideicomiso cuyo objeto es el manejo de fondos para apoyar las estrategias de comunicación y protección del Parque Nacional Natural Serranía Chiribiquete".

1685 Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo		-\$ 5.552.272.648,26	
Edificaciones	-\$ 698.391.224,68		
Maquinaria y Equipo	-\$ 474.998.677,97		
Equipo médico científico	-\$ 986.962.347,31		
Muebles y enseres y equipo de oficina	-\$ 637.709.766,33		
Equipo de comunicación y computación	-\$ 2.412.737.481,60		
Equipo de transporte tracción y elevación	-\$ 281.291.435,92		
Equipo de comedor, cocina despensa y hotelería	-\$ 42.115.088,85		
Otros bienes de arte y cultura	-\$ 18.066.625,60		
1695 Deterioro acumulado de propiedad, planta y equipo		-\$ 177.057.206,72	
Herramientas y accesorios	-\$ 62.640,00		
Equipo de laboratorio	-\$ 12.538.721,99		
Muebles enseres y equipo de oficina	-\$ 991.701,51		
Equipo de comunicación y computación	-\$ 8.170.313,24		
Equipo de transporte, tracción y elevación	-\$ 155.293.829,98		
17 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES			\$ 1.218.165.000,00
1715 Bienes Arqueológicos - Según avalúos catastrales		\$ 1.218.165.000,00	
San Agustín	\$ 218.653.000,00		
Ídolos	\$ 149.978.000,00		
Tierradentro	\$ 54.534.000,00		
Unguía - valor adquisición predio - vereda la Tanela	\$ 795.000.000,00		
19 OTROS ACTIVOS			\$ 3.569.746.681,25
1906 Avances y Anticipos entregados		\$ 365.623.191,71	
Avances para viáticos y gastos de viaje	\$ -		
Encargo fiduciario (Anticipo Contrato Estatal de Obra Pública 426 ICANH y consorcio edif. 2020)	\$ 365.623.191,71		

Revelación:

El día 21 de febrero de 2024, mediante acta de 01 Número de fecha 21/2/2024, suscrita por Sandra Milena Montoya Amariles Secretaria General y el Representante Legal del Consorcio Edificaciones, Ivan Alonso Pardo, se realiza el recibo final de la obra, ejecutada a través del contrato No N° 426 de 2020, por valor de (\$8.378.272.836) Conexo al contrato de obra finaliza el contrato de interventoría No. 425 de 2020 cuyo objeto es "EL CONTRATISTA se compromete con el ICANH a hacer la interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato que tendría como objeto - ejecutar la obra pública del proyecto de adecuación y modernización del ICANH sede Bogotá, localizado en la Calle 12 No. 2 – 38" por valor de OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CERO VEINTINUEVE PESOS MCTE (\$892.840.029).

Al cierre de la vigencia 2024 el contrato de obra Número 426 de 2020 se encuentra en etapa de liquidación con un saldo correspondiente a \$365,623,192.5. (trescientos sesenta y cinco millones seiscientos veintitres mil ciento noventa y dos pesos M/cte) y la amortización contra anticipo de por valor de \$365,623,191.71 (trescientos sesenta y cinco millones seiscientos veintitres mil ciento noventa y un peso con setenta y un centavo M/cte); y El saldo por pagar del contrato de interventoría contrato No. 425 de 2020 asciende al valor de \$89.284.003 (OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRES PESOS MCTE).

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a 31 de diciembre de 2024
 Cifras en pesos (\$)

1908	Recursos entregados en administración			\$	2.184.939.601,33
	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$	1.940.769.396,00		
	Bco España - Flora Mutis - 53.479,60 Ext. Dic. - Vr. Euros a \$4.565,67 a ultimo día hábil de diciembre de 2024	\$	244.170.205,33		
	Revelación: Los recursos depositados en el Banco de España, reflejan un saldo en libros a 31 de diciembre de 2024 de \$244.170.205,33 valor actualizado a la tasa representativa del mercado del Banco de la Republica a 31/12/2024 \$4.565,67				
1970	Activos Intangibles			\$	3.262.417.840,68
	Derechos	\$	884.001.480,91		
	Licencias	\$	2.009.588.717,77		
	Software	\$	267.620.012,00		
	Otros Activos Intangibles	\$	101.207.630,00		
1975	Amortización acumulada de activos intangibles			-\$	2.243.233.952,47
	Derechos	-\$	324.562.805,90		
	Licencias	-\$	1.636.036.937,15		
	Softwares	-\$	181.426.579,42		
	Otros Activos Intangibles	-\$	101.207.630,00		
TOTAL ACTIVO					\$ 22.573.829.078,62
2	PASIVO				
24	CUENTAS POR PAGAR				\$ 1.682.761.007,06
2401	Adquisición de Bienes y servicios			\$	870.135.584,78
	Bienes y servicios	\$	597.352.010,78		
	Proyectos de Inversión	\$	272.783.574,00		
2407	Recursos a favor de terceros			\$	1.971.300,00
	Contribución contrato de obra pública	\$	1.716.346,00		
	Recaudos por clasificar	\$	-		
	Estampillas Prounal	\$	254.954,00		
2424	Descuentos de nómina			\$	-
	Aportes a fondos pensionales	\$	-		
	Aportes a seguridad social en salud	\$	-		
	Cooperativas	\$	-		
	Libranzas	\$	-		
	Contratos de medicina prepagada	\$	-		
	Cuentas de ahorro al fomento de la construcción	\$	-		
	Otros descuentos de nómina	\$	-		
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre			\$	391.757.452,00
	Retención en la fuente				
	Honorarios	\$	18.014.086,00		
	Servicios	\$	32.530.949,00		
	Comisiones	\$	933.471,00		
	Arrendamientos	\$	1.237.497,00		
	Compras	\$	13.459.398,00		
	Contratos de Construcción	\$	687.529,00		
	Rentas de trabajo	\$	204.810.255,00		
	Impuesto a las ventas retenido	\$	47.656.444,00		
	Otras Retenciones	\$	5.625.000,00		
	Retención impuesto de Industria y comercio - compras	\$	66.802.823,00		
2490	Otras cuentas por pagar			\$	418.896.670,28
	Honorarios	\$	247.132.100,00		
	Aportes a sena	\$	-		
	Aportes al icbf	\$	-		
	Servicios Públicos	\$	-		
	Arrendamientos Operativo	\$	-		
	Otras cuentas por pagar	\$	89.046.248,00		
	Servicios	\$	82.718.322,28		

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a 31 de diciembre de 2024
 Cifras en pesos (\$)

25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				\$ 853.011.762,00
2511	Beneficios a empleados a corto plazo			\$ 853.011.762,00	
	Nómina por pagar	\$	-		
	Cesantías	\$	-		
	Vacaciones	\$	351.770.345,00		
	Prima de Vacaciones	\$	293.286.679,00		
	Prima de Servicios	\$	87.296.365,00		
	Prima de Navidad	\$	-		
	Licencias	\$	-		
	Bonificaciones	\$	120.658.373,00		
	Bonificación empleados	\$	97.414.568,00		
	Bonificación especial de recreación	\$	23.243.805,00		
	Aportes a cajas de compensación familiar	\$	-		
27	PROVISIONES				\$ 441.383.562,00
2701	Litigios y Demandas			\$ 441.383.562,00	
	Otros litigios y demandas	\$	441.383.562,00		
	Revelación: Provisión por indemnización colectiva Acción de grupo Rad. No. 1575933330022010000400, fallo en primera instancia desfavorable, la calificación de la obligación entregada en el último informe jurídico				
29	OTROS PASIVOS				\$ -
2903	Recibidos en garantía			\$ -	
	Inventarios	\$	-		
2910	Ingresos Recibidos por Anticipado			\$ -	
	Venta de Bienes	\$	-		
	TOTAL PASIVO				\$ 2.977.156.331,06
3	PATRIMONIO				
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO				\$ 19.596.672.747,56
3105	Capital Fiscal	\$	3.969.027.259,67		
3109	Resultado de ejercicios anteriores	\$	17.068.720.704,05		
3110	Resultado del ejercicio - Déficit del ejercicio	-\$	1.441.075.216,16		
3145	Impacto por la Transición al Nuevo Marco Normativo	\$	-		
	TOTAL PATRIMONIO				\$ 19.596.672.747,56
	TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO				\$ 22.573.829.078,62

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a 31 de diciembre de 2024
 Cifras en pesos (\$)

4	INGRESOS			
42	VENTA DE BIENES			\$ 175.292.325,00
4210	Bienes comercializados		\$ 253.089.500,00	
	Impresos y Publicaciones			
	Librería sede Bogotá	\$ 114.297.000,00		
	Feria del Libro 2024	\$ 75.362.000,00		
	Siglo del Hombre *	\$ 62.975.500,00		
	Venta libros y guías parques	\$ 455.000,00		
	Tierradentro	\$ 60.000,00		
	Ídolos	\$ 170.000,00		
	San Agustín	\$ 225.000,00		
	* Revelación: A través de Acta de liquidación del contrato estatal de distribución, promoción de fecha 19/2/2024, mediante proceso de Selección Abreviada Menor Cuntia Número SAMC 013, de 2019 suscrito con siglo del hombre , se reconocen las ventas realizadas por el valor de \$62.975.500.			
4295	Devoluciones Rebajas y descuentos en venta de bienes		-\$ 77.797.175,00	
	Bienes comercializados	-\$ 77.797.175,00		
43	VENTA DE SERVICIOS			\$ 3.089.697.529,00
4390	Servicios Recreativos, culturales, y deportivos - Ingreso a Parques Arqueológicos		\$ 3.073.105.000,00	
	San Agustín	\$ 1.582.745.000,00		
	Tierradentro	\$ 140.435.000,00		
	Ídolos	\$ 226.010.000,00		
	Teyuna	\$ 1.123.915.000,00		
4390	Servicios de investigación científica y tecnológica		\$ 121.963.929,00	
	Convenio interadministrativo GGC808 -2023- MINISTERIO DE MINAS ultimo Pago \$105.371.400 + Minsiterio de Interior tercer desembolso Convenio Interadministrativo 2053 de 2023 \$16.592.529	\$ 121.963.929,00		
4395	Descuentos en venta de servicios		-\$ 105.371.400,00	
	Otros Servicios	-\$ 105.371.400,00		
	* Revelación: Devolución de los recursos no ejecutados en el marco del convenio GGC-808-2023, celebrado entre el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, valor correspondiente a los ingresos recibidos durante la vigencia 2024.			
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES			\$ 16.660.000,00
4428	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado	\$ 16.660.000,00		
	Revelación: Estación total recibida en el marco del convenio especial de cooperación No.ICANH0-004-CONV-COOP-001-2021 suscrito entre el Instituto Colombiano de Antropologia e Historia y la fundación Erigaie			
47	OPERACIONES Interinstitucionales			\$ 41.053.556.525,61
4705	Fondos recibidos		\$ 40.294.295.745,61	
	Funcionamiento	\$ 13.451.012.816,93		
	Inversión	\$ 26.843.282.928,68		
4722	Operaciones sin flujo de efectivo		\$ 759.260.780,00	
	Cruce de cuentas (Dian - Ministerio de Educación)	\$ 642.975.174,00		
	Cuota de fiscalización y auditaje	\$ 116.285.606,00		

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a 31 de diciembre de 2024
 Cifras en pesos (\$)

48	OTROS INGRESOS				\$ 78.001.279,59
	Financieros			\$ 111.115,00	
4802	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	\$ 111.115,00			
4806	Ajuste por diferencia en cambio			\$ 42.469.034,89	
	Convenio Flora Mutis - Banco España	\$ 42.469.034,89			
4808	Ingresos Diversos			\$ 31.776.973,70	
	Ganancia por baja en cuentas	\$ 3.319.328,00			
	Recuperaciones	\$ -			
	Aprovechamientos	\$ 26.291.122,70			
	Aprovechamiento parque Alto de los Ídolos	\$ 4.387.200,00			
	Aprovechamiento parque San Agustín	\$ 5.609.400,00			
	Aprovechamiento impresos y publicaciones	\$ 13.194.522,70			
	Aprovechamiento biblioteca	\$ 3.100.000,00			
	Reintegros	\$ 2.166.092,00			
	Ajuste de valores al mil	\$ 431,00			
4831	Reversion de Provisiones			\$ 3.644.156,00	
	Litigios y Demandas	\$ 3.644.156,00			
	Litigios y Demandas	\$ 3.644.156,00			
	TOTAL INGRESOS				\$ 44.413.207.659,20
5	GASTOS				
51	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN				\$ 43.956.888.079,83
5101	Sueldos y salarios			\$ 5.926.784.707,00	
	Sueldos	\$ 4.980.578.904,00			
	Horas extras y festivos	\$ 208.588.211,00			
	Prima Técnica	\$ 422.951.007,00			
	Bonificaciones	\$ 195.926.812,00			
	Bonificación empleados	\$ 147.547.580,00			
	Bonificación de dirección	\$ 48.379.232,00			
	Auxilio de transporte	\$ 74.309.400,00			
	Estimulo a la eficiencia	\$ 2.019.900,00			
	Subsidio de alimentación	\$ 42.410.473,00			
5103	Contribuciones efectivas			\$ 1.756.329.294,00	
	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 256.400.740,00			
	Cotizaciones a seguridad social en salud	\$ 500.186.927,00			
	Cotización a riesgos laborales	\$ 293.668.100,00			
	Cotización a entidades administradoras del régimen de prima media	\$ 448.597.848,00			
	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen ahorro ind.	\$ 257.475.679,00			
5104	Aportes sobre la nómina			\$ 320.550.350,00	
	Aportes al icbf	\$ 192.322.030,00			
	Aportes al sena	\$ 128.228.320,00			
5107	Prestaciones sociales			\$ 2.130.555.016,00	
	Vacaciones	\$ 429.214.498,00			
	Cesantías	\$ 570.127.954,00			
	Prima de vacaciones	\$ 313.585.465,00			
	Prima de navidad	\$ 516.540.765,00			
	Prima de servicios	\$ 207.204.472,00			
	Bonificación especial de recreación	\$ 25.698.039,00			
	Otras primas	\$ 68.183.823,00			
	Prima técnica no salarial	\$ -			
	Prima de coordinación	\$ -			

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a 31 de diciembre de 2024

Cifras en pesos (\$)		
5108 Gastos de personal diversos		\$ 395.604.847,00
Remuneracion x Servicios Tencicos	\$ 291.009.000,00	
Capacitacion Bienestar Social y Estimulos	\$ 34.595.849,00	
Dotacion y Suministro a Trabajadores	\$ 69.999.998,00	
5111 Generales		\$ 33.239.014.055,83
Estudios y Proyectos (Proyectos de investigación y estímulos)	\$ 4.782.300.975,70	
Vigilancia y seguridad	\$ 2.589.828.497,21	
Materiales y suministros	\$ 1.685.646.032,13	
Mantenimiento	\$ 135.528.626,49	
Servicios públicos	\$ 304.581.599,70	
Arrendamiento operativo	\$ 284.348.607,19	
Viáticos y gastos de viaje	\$ 1.104.319.270,62	
Publicidad y Propaganda	\$ 199.999.999,09	
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$ 278.675.835,86	
Comunicaciones y transporte	\$ 44.484.151,61	
Seguros generales	\$ 391.906.211,33	
Promoción y divulgación	\$ 56.587.002,36	
Combustibles y lubricantes	\$ 48.759.718,65	
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	\$ 457.305.063,42	
Comisiones	\$ 2.376.618,00	
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	\$ 6.678.280,00	
Honorarios	\$ 16.134.901.736,15	
Servicios	\$ 4.730.785.830,32	
Otros gastos generales	\$ -	
5120 Impuestos Contribuciones y tasas		\$ 188.049.810,00
Cuota de fiscalización y auditaje	\$ 116.285.606,00	
Impuesto sobre vehículos automotores	\$ 435.000,00	
Impuesto predial unificado	\$ 64.443.306,00	
Tasas	\$ -	
Intereses Mora	\$ 6.290.000,00	
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 595.898,00	
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		\$ 1.664.916.593,08
5347 Deterioro de cuentas por cobrar		\$ 953.319,00
Adminstracion de seguridad social en salud	\$ 953.319,00	
5351 Deterioro Propiedad Planta y Equipo		\$ -
Equipo Médico científico	\$ -	
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	\$ -	
Maquinaria y equipo	\$ -	
Equipo de Computación	\$ -	
Bienes de Arte y Cultura - Publicaciones Inv. y Consulta	\$ -	
5360 Depreciación de propiedades, planta y equipo		\$ 734.506.799,04
Edificaciones	\$ 104.434.071,36	
Maquinaria y equipo	\$ 35.314.163,21	
Equipo médico científico	\$ 140.058.710,94	
Muebles y enseres y equipo de oficina	\$ 120.853.482,70	
Equipos de comunicación y computación	\$ 317.640.382,95	
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ -	
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$ 2.656.018,68	
Bienes de Arte y Cultura - Publicaciones Inv. y Consulta	\$ 13.549.969,20	
5366 Amortización de activos intangibles		\$ 928.262.757,04
Derechos	\$ 140.380.129,95	
Licencias	\$ 703.661.348,67	
Derechos		
Software	\$ 84.221.278,42	
5368 Provisión, litigios y demandas		\$ 1.193.718,00
Administrativas	\$ 1.193.718,00	
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		\$ 1.586.873,00
5720 Operaciones de Enlace - Recaudos	\$ 1.586.873,00	\$ 1.586.873,00

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a 31 de diciembre de 2024
 Cifras en pesos (\$)

58	OTROS GASTOS				\$	101.769.225,68
5802	Comisiones			\$	38.648.046,00	
	Comisiones servicios financieros	\$	38.648.046,00			
5803	Ajuste por diferencia en cambio			\$	22.541.293,51	
	Recursos entregados en administración - Convenio Flora Mutis	\$	22.541.293,51			
5804	Financieros			\$	-	
	Administración y emisión de títulos valores	\$	-			
	Títulos Valores	\$	-			
5890	Gastos Diversos			\$	4.158.273,52	
	Perdida por baja en cuentas	\$	719.258,00			
	Multas y Sanciones	\$	3.428.000,00			
	Otros gastos diversos	\$	11.015,52			
5893	Devoluciones y descuentos ingresos fiscales			\$	-	
	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	\$	-			
5894	Devoluciones rebajas y descuentos en venta de bienes			\$	-	
	Bienes comercializados	\$	-			
5895	Descuentos En Ventas			\$	36.421.612,65	
	Otros Servicios	\$	36.421.612,65			
	* Revelación: Devolución de los recursos no ejecutados en el marco del convenio GGC-808-2023, celebrado entre el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, valor correspondiente a los ingresos recibidos durante la vigencia 2023.					
	TOTAL GASTO					\$ 45.725.160.771,59
6	COSTO DE VENTAS					
62	COSTO DE VENTA DE BIENES				\$	129.122.103,77
6205	Bienes producidos			\$	129.122.103,77	
	Impresos y publicaciones	\$	129.122.103,77			
	TOTAL COSTO DE VENTAS					\$ 129.122.103,77
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					
83	DEUDORES DE CONTROL				\$	2.087.593.877,10
8315	Bienes y derechos retirados			\$	1.493.934.430,06	
	Inventarios					
	191001060-Brazaletes parques	\$	70.465.681,50			
	191001010-Materiales de construcción	\$	262.190.568,62			
	191001020-Útiles de escritorio of. y papelería	\$	102.391.932,96			
	191001030-Viveres, rancho y licores	\$	46.181.948,79			
	191001040-Repuestos para maquinaria y equipo	\$	46.970.285,32			
	191001050-Utensilios de uso doméstico	\$	98.812.317,59			
	191001090-Otros elementos de consumo	\$	850.090.494,29			
	191001080-Dotación Personal, campo	\$	16.831.200,99			
8347	Bienes entregados a terceros			\$	-	
	Otros bienes entregados a terceros - Rendimientos encargo					
	Fiduciario Consorcio ICANH 2020	\$	-			
8390	Otras cuentas deudoras de control			\$	593.659.447,04	
	Otras cuentas deudoras de control	\$	593.659.447,04			
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)					-\$ 2.087.593.877,10
8905	Activos contingentes por el contrario-			\$	-	
8915	Deudores de control por el contra-			-\$	2.087.593.877,10	
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					\$ -
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					
91	PASIVOS CONTINGENTES				\$	2.648.507.712,23
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos			\$	512.689.226,00	
	Amarilo S.A - 800.185.295	\$	512.689.226,00			
9190	Otros Pasivos Contingentes			\$	2.135.818.486,23	
	Reserva Presupuestal año 2024	\$	2.135.818.486,23			

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a 31 de diciembre de 2024
Cifras en pesos (\$)

93	ACREEDORAS DE CONTROL			\$	2.022.193.000,00
9390	Otras cuentas acreedoras de control			\$	-
	Rendimientos encargo Fiduciario Consorcio ICANH 2020 (1)	\$	-		
9325	BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS			\$	2.022.193.000,00
	Propiedad planta y equipo	\$	2.022.193.000,00		
Revelación: Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024, se mantuvo la decisión de continuar con el uso de la destinacion provisional de los inmuebles conforme a la Resolución 1929 de 2021 ubicadas en la Calle 69ª No. 73 A -36 – Carrera 73ª No. 69 A – 33 en la ciudad de Bogotá D.C., con el propósito de contar con una infraestructura que permita el mantenimiento y conservación de bienes arqueológicos rescatados en el marco de Programas de Arqueología Preventiva, hallazgos fortuitos o cualquier tipo de intervención arqueológica. Teniendo en cuenta que el ICANH al cuarto trimestre de 2024 no cuenta con destinación permanente de estos inmuebles se hace el reconocimiento y registro de estos, en cuentas de orden 9325-BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS hasta tanto no se determine su situación jurídica (Concepto Contaduría General de la Nación Número. 20192000072501 del 05-12-2019)					
99	ACREEDORES POR CONTRA (DB)			-\$	4.670.700.712,23
9905	Pasivos contingentes por el contra (DB)			-\$	512.689.226,00
	Litigios y mecanismos alternativos	-\$	512.689.226,00		
9915	ACREEDORES POR CONTRA (DB)			-\$	4.158.011.486,23
	Otras cuentas Acreedoras de Control por Contra	-\$	2.135.818.486,23		
	Bienes aprehendidos o incautados	-\$	2.022.193.000,00		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				\$	-

CAICEDO FERNANDEZ ALHENA - Z0344946C
Firmado digitalmente por CAICEDO FERNANDEZ ALHENA - Z0344946C
Fecha: 2025.02.26 13:14:51 -05'00'

ALHENA CAICEDO FERNÁNDEZ
Representante Legal

DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Firmado digitalmente por DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Fecha: 2025.02.24 20:05:05 -05'00'

DIANA MARTIZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Contadora - T.P. 118761-T
Los saldos fueron tomados SIIF Nación

Revisó: Alejandra Guataquí Cucunubá / Contratista Secretaría General.
Aprobó: Sandra Milena Montoya / Secretaria General



ICANH



MINISTERIO DE CULTURA

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA HISTORIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2024



Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	5
1.1. Identificación y funciones.....	5
1.1.1. Naturaleza Jurídica	5
1.1.2. Estructura Orgánica	6
1.1.3. Naturaleza de sus Operaciones	7
1.1.4. Domicilio de la Entidad.....	8
1.1.5. Funciones y deberes.....	8
1.1.6. Código de integridad.	10
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	11
1.2.1. Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores:.....	12
1.3. Base normativa y período cubierto	12
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	13
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	14
2.1. Bases de medición	14
2.2. Moneda funcional y de presentación, materialidad y redondeo.....	16
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.	16
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.	16
2.5. Otros aspectos.....	16
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	17
▪ 3.1. Juicios.....	17
▪ 3.2. Estimaciones y supuestos	17
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	18
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	21
▪ Composición	21
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	22
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	22
▪ Composición	22
NOTA 9. INVENTARIOS	23
▪ Composición	23
▪ 9.1. Bienes y servicios	25
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	25
▪ Composición	25
10.1. Detalles saldos y movimientos PPE – Muebles	28



10.2	Detalles saldos y movimientos PPE – Inmuebles	32
▪ 10.3	Estimaciones.....	33
10.4	Bienes Arqueológicos	34
NOTA 11.	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	39
▪	Composición	39
NOTA 14.	ACTIVOS INTANGIBLES	40
▪	Composición	40
NOTA 16.	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	41
▪	Composición	41
▪ 16.2.	Desglose – Subcuentas otros.....	43
NOTA 21.	CUENTAS POR PAGAR	44
▪	Composición.....	44
NOTA 22.	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	46
▪	Composición	46
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo	46
NOTA 23.	PROVISIONES.....	47
▪	Composición	47
23.1.	Litigios y demandas	48
NOTA 25.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	49
25.1.	Activos contingentes	49
25.2.	Pasivos contingentes	49
25.2.1.	Revelaciones generales de pasivos contingentes.	50
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN	50
26.1.	Cuentas de orden deudoras.	50
26.2.	Cuentas de orden acreedoras	51
NOTA 27.	PATRIMONIO.....	55
▪	Composición	55
NOTA 28.	INGRESOS	55
▪	Composición	55
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación	55
28.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación	57
NOTA 29.	GASTOS	60



▪ Composición	60
▪ 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	61
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.	62
29.6. Operaciones interinstitucionales.....	62
29.7. Otros gastos.....	63
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	64
▪ Composición.....	64
30.1. Costo de ventas de bienes.....	64
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA	64
34.1. Composición	64



INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA – ICANH REVELACIONES A LA INFORMACIÓN CONTABLE DICIEMBRE 31 DE 2024

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

1.1.1. Naturaleza Jurídica

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia es un establecimiento público del orden nacional, perteneciente al sector cultura, dotado de personería jurídica, con patrimonio independiente, autonomía administrativa y financiera y de carácter científico. Creado mediante el Decreto No. 2667 del 24 de diciembre de 1.999, publicado en el diario oficial No 43.836 del 30 de diciembre del mismo año.

El Instituto Colombiano De Antropología E Historia -ICANH, tiene por objeto aportar al desarrollo de lineamientos de política pública a través de la investigación, generación y divulgación del conocimiento técnico y científico en los campos de antropología, arqueología e historia, siendo la máxima autoridad en materia de patrimonio arqueológico de la Nación.

El ICANH, a lo largo de su existencia, desde sus funciones misionales y su gestión administrativa ha velado por la protección del patrimonio del país y ha promovido espacios para la investigación, así como para la generación y divulgación de conocimiento técnico y científico en estas áreas.



1.1.2. Estructura Orgánica

La dirección y administración del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) está a cargo de un Consejo Directivo y de un Director General de libre nombramiento y remoción del Presidente de la República que ejercerá la representación legal de la entidad. Los grupos y áreas funcionales del ICANH, se aprobaron mediante la resolución 331 del 21 de febrero de 2022 por la cual se organizan grupos internos de trabajo, áreas funcionales de gestión, se designan unos coordinadores de grupos internos de trabajo y se derogan unas resoluciones.

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) tendrá para el desarrollo de sus funciones la siguiente estructura:

1. Consejo Directivo.
2. Dirección General.
 - 2.1. Oficina Asesora de Planeación.
 - 2.2. Oficina Asesora Jurídica
 - 2.3. Oficina de Control Interno.
 - 2.4. Oficina de Control Disciplinario Interno.
3. Subdirección de Investigación y Producción Científica.
4. Subdirección de Gestión del Patrimonio.
5. Subdirección de Apropiación Social y Relacionamento con el Ciudadano.
6. Secretaría General.
7. Órganos de Asesoría y Coordinación.
 - 7.1. Comité Institucional de Gestión y Desempeño
 - 7.2. Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.
 - 7.3. Comisión de Personal.

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH, cuenta para su dirección y manejo con un consejo directivo, un director general, unas oficinas (control interno, control interno disciplinario, asesoría planeación y asesoría jurídica,), la secretaria general y tres subdirecciones encargadas del desarrollo misional del Instituto. Esta estructura organizacional fue aprobada mediante el Decreto 021 del 13 de enero de 2022, por el cual se modifica la estructura del ICANH, y el Decreto 022 del 13 de enero de 2022, por el cual se modifica la planta de personal del ICANH.

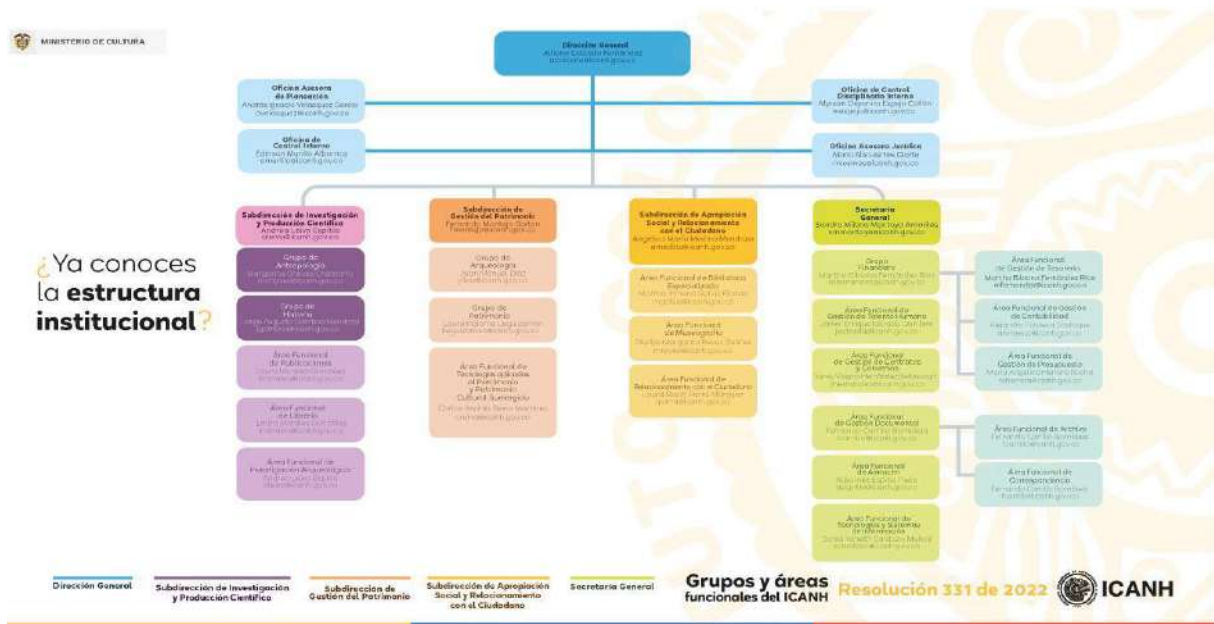


Figura 1: Estructura Orgánica ICANH, Fuente: : <https://www.icanh.gov.co/>

1.1.3. Naturaleza de sus Operaciones

Misión

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia es una entidad pública del orden nacional perteneciente al sector cultura. Máxima autoridad en materia de patrimonio arqueológico de la nación; realiza y promueve la investigación y la divulgación de conocimientos sobre la diversidad étnica y cultural, con comunidades y grupos involucrados desde una perspectiva temporal amplia. Es un órgano asesor de la gestión y la política pública.

Visión

Para el año 2032 el Instituto Colombiano de Antropología e Historia se proyecta como una entidad con presencia regional fortalecida que encara los desafíos globales, reconoce las diferencias sociales, y facilita el diálogo y la gobernanza intercultural. Es referente en la producción y democratización del conocimiento; y orientador en la gestión integral del patrimonio arqueológico de la nación como un principio ordenador del territorio con enfoque sostenible.

1.1.4. Domicilio de la Entidad.

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH realiza sus actividades en los domicilios ubicados en la Calle 12 No. 2 – 37, Calle 12 N°2-38 y en la Calle 12 No. 2 – 41, barrio la Candelaria y en los parques arqueológicos San Agustín, Alto de los Ídolos y Alto de las Piedras Huila, Tierradentro Cauca, Teyuna o Ciudad Perdida Sierra Nevada de Santa Marta, Santa María de la Antigua del Darién en el Chocó.

1.1.5. Funciones y deberes

El decreto 021 de 2022 establece las siguientes funciones para el ICANH:

- Actuar como la institución competente en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico de la Nación.
- Establecer los criterios científicos y técnicos y planificar el desarrollo de la investigación en los campos de la antropología social, arqueología, bioantropología, historia colonial, etnohistoria y patrimonio arqueológico y etnográfico colombiano.
- Promover y realizar programas de investigación de las culturas indígenas, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, que contribuyan a la preservación y desarrollo de la identidad cultural de sus comunidades.
- Fomentar, asesorar y apoyar las investigaciones en las áreas afines al Instituto que efectúen instituciones e investigadores nacionales y extranjeros de carácter público o privado.
- Establecer vínculos e intercambios con personas, organizaciones, instituciones u organismos nacionales e internacionales dedicados al estudio e investigación de las culturas, en particular la afroamericana y africana.
- Implementar los mecanismos necesarios para la efectiva presencia institucional e investigativa, en las regiones habitadas por las comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
- Promover, desarrollar y divulgar la investigación científica sobre los trabajos realizados por la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada.
- Establecer los requisitos para las intervenciones de investigación arqueológica y aprobar las solicitudes que se presenten para dicho fin.
- Establecer los requisitos para las intervenciones de investigación arqueológica y aprobar las solicitudes que se presenten para dicho fin.
- Difundir y publicar los resultados de las investigaciones realizadas acorde con el objetivo y funciones del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).
- Asesorar a las entidades del orden nacional, regional y local, que así lo soliciten, en el diseño e implementación de planes y proyectos de desarrollo cultural y social, para las comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
- Emitir concepto acerca de los bienes que deban ser considerados como patrimonio arqueológico y antropológico de la Nación.
- Declarar áreas protegidas en las que existan bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico de la Nación.

- Mantener actualizado el registro del patrimonio arqueológico y etnográfico Nacional.
- Autorizar la exportación temporal de bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico, con el único fin de ser exhibidos al público o estudiados científicamente.
- Reglamentar parámetros para evaluar la idoneidad de los profesionales, así como los requisitos documentales y aspectos técnicos necesarios, para solicitar y expedir las autorizaciones de intervención sobre el patrimonio arqueológico.
- Determinar, en caso de duda y/o controversia, la pertenencia de un bien mueble o inmueble al patrimonio arqueológico de la Nación, de acuerdo con criterios técnicos y científicos establecidos por la Entidad.
- Certificar la réplica, copia o imitación de bienes integrantes del patrimonio arqueológico de la Nación.
- Establecer los requisitos para las intervenciones en desarrollo de proyectos o actividades que no requieren licencia ambiental.
- Establecer los requisitos para las intervenciones de preservación, conservación o restauración del patrimonio arqueológico o el patrimonio cultural de la Nación y aprobar las solicitudes que se presenten para dicho fin.
- Decomisar material de bienes integrantes del patrimonio arqueológico de acuerdo con lo establecido en las disposiciones y normatividad vigente sobre la materia.
- Autorizar la exportación temporal de bienes arqueológicos de propiedad de diplomáticos acreditados por Colombia en el exterior o aquellos con destino a sedes diplomáticas del país en el exterior.
- Adelantar los procesos técnicos de las bibliotecas Cervantes y de Antropología y prestar el servicio al público en los temas de su especialidad.
- Dirigir la conservación y el mantenimiento de los parques arqueológicos cuya custodia le sea encargada, como espacios depositarios de bienes de interés cultural.
- Identificar y declarar las áreas de potencial arqueológico en el territorio nacional y establecer las obligaciones diferenciadas en el marco del Programa de Arqueología Preventiva.
- Aprobar y hacer seguimiento a los Planes de Manejo Arqueológico, así como a los informes parciales y finales, aprobados en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva o Áreas Arqueológicas Protegidas conforme a los requisitos y disposiciones legales vigentes.
- Aprobar o negar las solicitudes de intervención en bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico o cultural sumergido de la Nación.
- Establecer los requisitos para las intervenciones y aprobar las solicitudes de apertura, cierre o cesión, las medidas de manejo y demás trámites relacionados con los Programas de Arqueología Preventiva que deberán ser aplicadas para intervenir cualquier bien perteneciente al patrimonio arqueológico o patrimonio cultural sumergido de la Nación.
- Conocer los informes y definir las medidas aplicables para una adecuada protección de los bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico o al patrimonio cultural sumergido en caso de hallazgos fortuitos.
- Autorizar a las personas naturales o jurídicas para ejercer la tenencia de los bienes del patrimonio arqueológico o cultural sumergido, siempre que estas cumplan con las obligaciones de registro, manejo y seguridad de dichos bienes que determine el Instituto.

- Adelantar los procedimientos administrativos, correctivos y sancionatorios con respecto a las faltas contra el patrimonio arqueológico y patrimonio cultural sumergido de la Nación o por comportamientos contrarios a su protección y conservación de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.
- Registrar y mantener un inventario de los bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico y al patrimonio cultural sumergido de la Nación.
- Autorizar los comodatos con entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad o celebrar con éstas convenios o contratos respecto de bienes arqueológicos.
- Adoptar las medidas técnicas necesarias para la preservación de los bienes hallados, recuperados o extraídos pertenecientes al patrimonio cultural sumergido.
- Adoptar las medidas previstas en la ley con el concurso inmediato, si fuera necesario de la Fuerza Pública y demás autoridades, para proteger los hallazgos de bienes pertenecientes al patrimonio cultural sumergido.
- Manejar las imágenes generadas en el proceso de intervención del patrimonio cultural sumergido, así como otorgar autorizaciones o la cesión de derechos.
- Conceptuar sobre asociaciones público-privadas de iniciativa privada para proyectos de patrimonio cultural sumergido en etapa de prefactibilidad.
- Presentar solicitudes ante el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, de manera conjunta con el Ministerio de Cultura, sobre la inclusión de manifestaciones en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial, y sobre el Plan de Salvaguardia propuesto para el respectivo caso.
- Las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con su naturaleza.

1.1.6. Código de integridad.

Con base en los parámetros de índole nacional, adoptados desde el Departamento Administrativo de la Función Pública, respecto a la creación de un Código de Integridad lo suficientemente general y conciso para ser aplicable a todos los servidores de las entidades públicas de la Rama Ejecutiva colombiana, el ICANH se suma a dicha directriz a partir de los siguientes valores, en los cuales se expresa cómo debemos ser y obrar los servidores públicos Colombianos, por el hecho mismo de servir a la ciudadanía:

- **Honestidad:** Actuar siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo los deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- **Respeto:** Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición
- **Compromiso:** Ser consciente de la importancia del rol como servidor público y estando en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que se relacionan en las labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

- **Diligencia:** Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a su cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- **Justicia:** Actuar con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros del Instituto Colombiano de Antropología e Historia para el año 2024 han sido preparados atendiendo las políticas contables incluidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación, en los cuales se reconocen y revelan los hechos, transacciones y operaciones que realiza la Entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

El ICANH hace el registro de sus operaciones, en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación II; las operaciones relacionadas con la ejecución presupuestal y todo lo relacionado con su cometido estatal, con el fin de gestionar el presupuesto asignado y el proceso contable.

Teniendo en cuenta que SIIF NACION II no cuenta con la funcionalidad para el registro y control detallado de ciertas operaciones de la entidad como el manejo del módulo de almacén para propiedad planta y equipo el ICANH, durante la vigencia 2024, contrato a través de la empresa Novasoft, con número de contrato 364-2024 y objeto “Prestar los servicios de renovación del Software NOVASOFT de los módulos de nómina ERP, inventarios con el fin de tener un control adecuado de la propiedad, planta y equipo, inventarios, bienes de consumo y bienes de control administrativo y para el registro y control de la nómina el cual permite el registro de los devengos, las deducciones y novedades de cada uno de los funcionarios del ICANH..

Para la gestión de correspondencia, la Entidad hace uso del sistema de gestión documental Orfeo, a través del cual se le permite a la entidad incorporar la gestión de los documentos a procesos de cualquier organización, automatizando procedimientos, ahorrando tiempo, costos y recursos y ejerciendo control sobre los documentos, así como el acceso a consulta sobre la documentación tramitada y según el perfil que tenga cada usuario.

El área de Atención al Ciudadano tiene bajo su administración, el Aplicativo PQRS que se encuentra en la página web del ICANH. Este Aplicativo permite que la ciudadanía remita solicitudes, que posteriormente son radicadas en el gestor documental y asignadas al área competente para el trámite correspondiente; la herramienta permite que el ciudadano verifique el estado en el que se encuentra la solicitud, de igual manera, emite alertas para evitar el vencimiento del término de ley para dar respuesta.

El ICANH, dentro de sus derechos, adquirió en la vigencia actual, la ventanilla única de trámites en línea en un sitio destinado a la gestión, consulta y creación de procesos dentro de la página web ICANH, con integración de plataformas de ingresos de datos y creación de motores de búsqueda. Entre los cuales, los usuarios interesados podrán realizar:

- Programas de Arqueología Preventiva (PAP)
- Autorizaciones de Intervención Arqueológica (AIA)
- Laboratorio y colecciones arqueológicas
- Sistema integrado de inventario de los bienes arqueológicos de la Nación
- Hallazgos Fortuitos y afectaciones al patrimonio
- Registro Nacional de Arqueólogos (RNA)
- Conceptos y consultas sobre la necesidad de implementar un PAP
- Motor de Búsqueda para conceptos y derechos de petición de consultas en temas de Antropología
- Motor de Búsqueda para la consulta de tesis de pregrado y postgrado en Antropología

1.2.1. Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores:

Durante el periodo contable 2024 se aplicó el Manual de Políticas Contables el cual se encuentra alineado con el marco Normativo para entidades de Gobierno. A través de la Resolución 1570 del 26 de noviembre de 2021 Por la cual se actualiza y formaliza el manual de políticas contables del Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH.

1.3. Base normativa y período cubierto

El conjunto de Estados Financieros del Instituto Colombiano de Antropología e Historia al 31 de diciembre de 2024 son:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Las notas a los Estados Financieros.

Los estados financieros del Instituto Colombiano de Antropología e Historia cumplen con las características fundamentales (Relevancia, Representación fiel) y las características de mejora (verificabilidad – oportunidad, comprensibilidad, comparabilidad, materialidad o importancia relativa y prudencia). La normatividad aplicada para la elaboración y divulgación de los estados Financieros es la siguiente:

- Marco Normativo para Entidades de Gobierno Resolución 425 del 23 de diciembre de 2019, Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

- Catálogo General de Cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 Por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco normativo para entidades de gobierno.
- Modificación al catálogo General de Cuentas a través de la Resolución 432 del 26 de diciembre de 2019
- Régimen de Contabilidad Pública versión actualizada.
- Resolución 182 de 2017, por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 de la Ley 734 de 2002.
- Instructivo 001 (12 diciembre de 2023) - Instrucciones relacionadas con el cambio del período contable 2023 - 2024, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
- Resolución 411 del 29 de noviembre de 2023, *por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la resolución 706 de 2016*
- Resolución 038 de febrero de 2024, *por la cual se modifica el parágrafo 3 del artículo 6 de la Resolución No. 411 de 2023 y se derogan las Resoluciones 441 de 2019 y 193 de 2020. Modificaciones a las plantillas para la presentación uniforme de las notas a los estados financieros.*
- Y demás normas vigentes aplicables al Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La organización, desarrollo y tratamiento de la información contable dentro del ICANH se basa en el cumplimiento de los principios aplicables a la contabilidad pública, como:

- Entidad en marcha: El ICANH desarrolla actividades por tiempo indefinido conforme a la ley y a su acto de creación.
- Devengo, este principio es fundamental por su aplicación y consiste en reconocer los hechos económicos en el momento en el que se suceden con independencia del instante en el que se produzca el flujo de efectivo o equivalente al efectivo. Las operaciones con plazos superiores a 90 días deberán medirse a través de la tasa de interés efectiva y al método del costo amortizado
- Esencia sobre la forma: Las transacciones y otros hechos económicos del ICANH se reconocen atendiendo su esencia económica, independientemente de la forma legal que dé origen a estos.
- Asociación: El reconocimiento de los ingresos con contraprestación está asociado con los costos y gastos en los que se incurren para producir tales ingresos.
- Uniformidad: Los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros de propósito general.
- No compensación: No se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos con pasivos en el estado de situación financiera, o ingresos y gastos y costos, que integran el estado de resultados.

- **Período contable:** Corresponde al tiempo máximo en que el ICANH mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones de cierre contable. El periodo contable es el lapso comprendido entre 1 enero y el 31 de diciembre de cada año.
- **Equilibrio entre el costo y el beneficio y/o potencial de servicio,** el ICANH propende por hallar el equilibrio económico entre los recursos apropiados a su favor y los beneficios o potencial de servicios desarrollado y ejecutado por la entidad.

De igual forma se tienen en cuenta por parte de la entidad el Marco Normativo vigente y el Catálogo de cuentas para las entidades del gobierno, definido por la Contaduría General de la Nación, en conjunto con las políticas contables creadas por el ICANH, la cual es de total aplicación y cumplimiento para los procesos contables de la entidad.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición usadas por el ICANH para el reconocimiento de su operación son:

ACTIVOS

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) medirá sus activos **al costo**, que corresponde al valor del efectivo o equivalente al efectivo pagado, o bien al valor de la contraprestación entregada para adquirir un activo. El costo es el valor de entrada observable y específico para la entidad.

Al **costo re expresado**, que corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Aplicable para la adquisición de bienes en moneda extranjera, con pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente.

Al **costo amortizado**, que corresponde al valor del activo inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses y cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

El costo **de reposición**, que corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. El costo de reposición es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

El valor **de mercado** es el valor por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto,

activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para una entidad.

Al **valor neto de realización**, que es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta; este valor no requiere de un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio de tal mercado; el valor neto de realización es un valor de salida observable y específico para la entidad.

Al **valor de uso**, que equivale al valor presente de los beneficios económicos que se espera genere el activo, incluido el flujo que recibirá el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) por su disposición al final de la vida útil. El valor de uso es un valor de salida no observable y específico para la entidad.

PASIVOS

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) medirá sus pasivos **al costo**, al costo re expresado, al costo amortizado, al costo de cumplimiento o al valor de mercado:

El costo, que es el valor de la contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o su equivalente al efectivo pagado, o el valor de la contraprestación recibida en el momento de incurrir en el pasivo. El costo es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

Al **costo re expresado**, que corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Deberá utilizarse la tasa de cambio la unidad de valor real u otro cualquier índice de pacto de ajuste que permita actualizar su valor.

Al **costo amortizado**, que corresponde al valor del pasivo inicialmente reconocido, más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo amortizado es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

El costo **de cumplimiento**, que representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones representadas por un pasivo. Es un valor de salida no observable y específico para la entidad.

Al **valor de mercado**, que es el valor por el cual la obligación puede ser liquidada o transferida entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada

en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para la entidad.

2.2. Moneda funcional y de presentación, materialidad y redondeo.

Las operaciones y transacciones reflejadas en los estados financieros se encuentran expresadas en la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera el ICANH (pesos colombianos) sin redondeo; la administración considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos que suceden en la Entidad. Las operaciones registradas tienen la materialidad o importancia relativa, son cuantiosas y afectan no solo las cifras sino los procesos de la entidad.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera fueron reconocidas en la respectiva moneda funcional (pesos colombianos) al tipo de cambio vigente de la fecha en que se realizó la transacción.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.

Para el cierre de la vigencia 2024 no se presentaron hechos relevantes después de cierre del periodo.

2.5. Otros aspectos.

El día 21 de febrero de 2024, mediante acta de 01 Número de fecha 21/2/2024, suscrita por Sandra Milena Montoya Amariles Secretaria General y el Representante Legal del Consorcio Edificaciones, Iván Alonso Pardo, se realiza el recibo final de la obra, ejecutada a través del contrato N° 426 de 2020, por valor de (\$8.378.272.836). Conexo al contrato de obra finaliza el contrato de interventoría No. 425 de 2020 cuyo objeto es “EL CONTRATISTA se compromete con el ICANH a hacer la interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato que tendría como objeto - ejecutar la obra pública del proyecto de adecuación y modernización del ICANH sede Bogotá, localizado en la Calle 12 No. 2 – 38” por valor de OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CERO VEINTINUEVE PESOS MCTE (\$892.840.029).

Al cierre de la vigencia 2024 el contrato de obra Número 426 de 2020 se encuentra en etapa de liquidación con un saldo correspondiente a (\$365,623,192.5) trescientos sesenta y cinco millones seiscientos veintitrés mil ciento noventa y dos pesos M/cte. y la amortización contra anticipo de por valor de (\$365,623,191.71) trescientos sesenta y cinco millones seiscientos veintitrés mil ciento noventa y un peso con setenta y un centavo M/cte.; y El saldo por pagar del contrato de interventoría contrato No. 425 de 2020 asciende al valor de \$89.284.003 (OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRES PESOS MCTE).

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

▪ 3.1. Juicios.

- Durante el periodo 2022 se reconoce inmuebles Mediante Resolución 1929 de 2021 *“por medio de la cual se remueve un depositario provisional y se entrega en destinación provisional unos bienes inmuebles”* respecto de los bienes inmuebles (bodegas) están identificadas con FMI 50C-1687145//50C-762655//50C-1450574, ubicadas en la Calle 69ª No. 73 A -36 – Carrera 73ª No. 69 A – 33 en la ciudad de Bogotá D.C., con el propósito de contar con una infraestructura que permita el mantenimiento y conservación de bienes arqueológicos rescatados en el marco de Programas de Arqueología Preventiva, hallazgos fortuitos o cualquier tipo de intervención arqueológica.

Teniendo en cuenta que el ICANH al cierre del periodo no cuenta con destinación permanente de estos inmuebles se hace el reconocimiento y registro de estos, en cuentas de orden 9325-BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS hasta tanto no se determine su situación jurídica (Concepto Contaduría General de la Nación Número. 20192000072501 del 05-12-2019)

Para el cierre de la vigencia 2024 la administración mantiene su decisión de reconocer los inmuebles entregados en cuentas de orden para su control; la entidad cumple con todas las obligaciones adquiridas frente a la administración y manejo de estos bienes inmuebles.

▪ 3.2. Estimaciones y supuestos.

Dentro del informe entregado por parte de la Oficina Asesora Jurídica de la entidad mediante radicado 2025120000000043 para el cierre del año 2024, las estimaciones correspondientes a los procesos judiciales que se encuentran vigentes de acuerdo con la Resolución 032 del 13 de enero de 2021 no tiene sentencia ejecutoria ni están pendientes de pago, estos se encuentran en espera de segunda instancia. A continuación, detalle:

Acción de Grupo. Rad. No. 15759333300220190000400. Fallo primera instancia: DESFAVORABLE - Sentencia del 31 de mayo de 2022. Valor estimado \$441.383.562.

Demanda nulidad y Restablecimiento del derecho Rad. No. 25000234100020160082501. Fallo de primera instancia: FAVORABLE- Sentencia del 30 de mayo de 2019. Valor estimado \$512.689.226.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), bajo el ámbito y aplicación de la Resolución 533 de 2015, y sus modificaciones, ha definido el Manual de políticas contables, con el propósito de que todos los funcionarios encargados de la preparación y presentación de información financiera útil, lo tomen como referencia normativa y específicamente con miras a la preparación y presentación de información financiera bajo las Normas Internacionales de Contabilidad, de control contable y financiero y que permita la medición fiable y emisión de los estados financieros de propósito general.

A continuación, se detalla algunos de los aspectos más relevantes dentro de la política:

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

Efectivo: Comprende los recursos disponibles en las cuentas bancarias que maneja la entidad, propios de dineros transferidos por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional –DGCPYTN para realizar pagos con traspaso a pagaduría (excepcionalmente) y consignaciones bancarias derivadas de recaudo de ingresos por recursos propios y otros valores consignados que puedan efectuar otros terceros por concepto de incapacidades y devoluciones.

El Área funcional de gestión de Tesorería es responsable del manejo de las cuentas bancarias, esta área es la encargada de controlar y verificar el recaudo de recursos propios y realizar una adecuada administración de los recursos situados por la DGCPYTN.

Las cuentas bancarias del ICANH donde se manejan recursos Nación son exentas del gravamen a los movimientos financieros, comisiones y gastos bancarios, en cambio las cuentas de recaudo de ingresos propios son objeto de dichos cobros, por tanto, en caso de presentarse un cobro por alguno de estos conceptos en las cuentas de recursos nación, el Área funcional de gestión de Tesorería deberá realizar gestión ante la entidad bancaria para la devolución de los dineros descontados.

El efectivo de uso restringido: Se considera efectivo de uso restringido los dineros recibidos por el ICANH con destinación específica, que no están disponibles para el uso inmediato, por restricciones legales o económicas.

Las partidas que conforman el efectivo en el ICANH son:

- Caja: Representa el valor de los fondos de manera inmediata que se encuentren en el fondo de caja menor y en la caja habilitada en la oficina de tesorería.
- Cuenta Única Nacional: Representa el valor de fondos administrados por la CUN.
Depósitos en instituciones financieras: Corresponde a los saldos en las cuentas corrientes y de ahorro en moneda funcional.

- **Efectivo de uso restringido:** Representa el valor de los recursos en efectivo y equivalentes al efectivo con destinación específica, es decir, que presentan restricciones de uso de carácter legal, económico o financiero.
- **Cuentas por cobrar:** Se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Atendiendo lo anterior y teniendo en cuenta la actividad misional del ICANH, cuyos ingresos se derivan de dos fuentes de financiación, el recaudo de recursos propios del cual, si es posible que se generen cuentas por cobrar en algunos casos y la asignación de recursos como Unidad Ejecutora del Presupuesto General de la Nación, por lo que no hay lugar a su reconocimiento en cuentas por cobrar.

El ICANH reconocerá cuentas por cobrar originadas en el derecho de cobro a favor de la Nación frente a terceros deudores obligados a devolver recursos derivados de operaciones como incapacidades médicas, rendimientos financieros y títulos judiciales constituidos por orden judicial.

- **Inventarios:** Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos para ser comercializados, usados operativa y administrativamente; y, los bienes que se encuentren en proceso de transformación y que se tengan con la intención de ser comercializarlos en el curso normal de la operación; el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), considera mercancías en existencia los libros de carácter científico, las revistas especializadas y los bienes movibles nuevos que se adquieran para ser comercializados, su control contable y administrativo deberá ser gestionado por el área de recursos físicos (almacén) del ICANH.

Su control contable y administrativo deberá ser gestionado por el área de Almacén, a través del aplicativo pertinente para desarrollar el adecuado control físico y la gestión contable correspondiente.

- **Propiedades, planta y equipo:** Se reconocerá como propiedad, planta y equipo los activos tangibles que NO se espera vender en el curso normal de las actividades ordinarias del ICANH; se prevé usarlos durante más de un periodo contable y cumplen con los requisitos de reconocimiento, medición fiable y que sean generadores de potencial de servicio y/o se usen para propósitos administrativos; los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipos se reconocerán por separado.

“Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal”.

- **Cuentas por pagar:** El ICANH reconocerá una cuenta por pagar si es una obligación presente, derivada de hechos pasados, de los cuales la entidad dejó como evidencia la compra de un activo o la suscripción de un contrato, el valor del pasivo puede medirse en forma fiable y si esta representa una salida de efectivo de ingresos sin contraprestación.

Representan también todas aquellas obligaciones adquiridas por el ICANH con terceros, en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo, que es el valor de la transacción.

- **Beneficios a empleados y plan de activos:** Los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que el ICANH proporciona a sus trabajadores a cambio de servicios prestados a la entidad, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.
- **Ingresos:**

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN: Son recursos de transacciones sin contraprestación, los recursos monetarios que reciba el ICANH, sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el ICANH no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. Será reconocido un recurso en transacciones sin contraprestación cuando se cumplan los siguientes elementos:

El ICANH tiene el control sobre el activo y es probable que fluyan hacia la entidad beneficios económicos futuros o potencial de servicios asociados a estos activos.

Cuando el valor del activo pueda ser medido de manera fiable, los recursos que reciba el ICANH a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN: El ICANH reconocerá como ingresos de transacciones con contraprestación los que se originan en la venta de bienes (libros, revistas y demás artículos relacionados), en la prestación de servicios (venta de boletería de ingresos) o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos y otros ingresos.

El criterio para el reconocimiento de cada ingreso de transacciones con contraprestación se hará en forma separada, de acuerdo con los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la verdadera sustancia de la operación.

TRANSFERENCIAS: El ICANH reconocerá como ingresos por transferencias aquellos que correspondan a ingresos de transacciones sin contraprestación recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que reciba el ICANH de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, multas, sanciones, bienes declarados a favor de la nación, bienes expropiados y donaciones.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 24. OTROS PASIVOS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN
NOTA 33. ADMÓN REC_ DE_ SEG_ SOC EN PENSIONES
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36 COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37 REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

▪ **Composición**

Representa el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de disponibilidad inmediata, adicionalmente y de acuerdo con los principios de reconocimiento de las cuentas de activos, estas partidas no tendrán cambio en su valor histórico ya que están valoradas al valor del mercado según el nuevo marco normativo para entidades del gobierno.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	123.004.743,45	125.702.980,10	-2.698.236,65
Caja	19.700.000,00	37.020.000,00	-17.320.000,00
Cuenta Corriente	103.304.743,45	88.682.980,10	14.621.763,35

Los saldos reconocidos en la caja corresponden a ventas de boletería, de los últimos dos días del mes de diciembre de 2024 en los parques Arqueológicos San Agustín, e Ídolos, los cuales no se consignaron antes del cierre de la vigencia en la cuenta corriente del ICANH, por cierre bancario; como se detalla a continuación:

CONCEPTO	SAN AGUSTÍN	ALTO DE LOS ÍDOLOS	TOTAL
Boletería	\$ 16.715.000,00	\$ 2.985.000,00	\$ 19.700.000,00

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	123.004.743,45	125.702.980,10	-2.698.236,65
Cuenta Corriente	103.304.743,45	88.682.980,10	14.621.763,35

Los saldos en la cuenta corriente corresponden a ingresos consignados por la venta de boletería y librería en los últimos días del mes de diciembre, los cuales por fechas de cierre se trasladaron a la Cuenta Única Nacional en el mes de enero de 2025.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

▪ Composición

Se reconocen en las cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	34.061.364,00	405.270.046,00	-371.208.682,00
Prestación de servicios	16.592.529,00	400.000.000,00	-383.407.471,00
Otras cuentas por Cobrar	17.468.835,00	5.270.046,00	12.198.789,00

Dentro de las cuentas por cobrar la entidad al cierre del año 2024, tiene por el concepto de prestación de servicios el tercer desembolso por parte del Ministerio del Interior en ejecución del Contrato Interadministrativo 2053 de 2023 celebrado entre, El Ministerio del Interior y El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Las Otras cuentas por cobrar que registra la entidad hacen referencia a las incapacidades, pendientes de pago por parte de EPS, detalladas así:

ENTIDAD	SALDO
CUENTAS POR COBRAR	17.268.835
FAMISANAR EPS	1.104.380,00
POSITIVA	1.990.000,00
COMPENSAR	5.868.177,00
SANITAS	1.158.422,00
NUEVA EPS	4.428.723,00
ALIANSA LUD	135.777,00
SURA	2.583.356

Para el total de las cuentas por cobrar para el cierre del año 2024 se reconoció valor de deterioró de la EPS Medimás por valor de \$953.319, reportada por el área funcional de talento humano.

De igual manera se resalta el pago oportuno de las incapacidades para la vigencia 2024.

Dentro de la vigencia 2024 no se reportaron deudores morosos.

NOTA 9. INVENTARIOS

▪ Composición

Se reconocen como inventarios, los activos adquiridos para venta tales como: publicaciones.

Medición Inicial: Los inventarios se medirán por el costo de adquisición.

Medición Posterior: Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios que se esperan comercializar se medirán al menor valor entre el costo y el costo neto de realización. Los inventarios que se mantengan para ser distribuidos en forma gratuita o a precios de no mercado, se medirán al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INVENTARIOS	588.042.981,35	542.632.117,72	45.410.863,63
Bienes producidos	65.994.697,58	0,00	65.994.697,58
Mercancías en existencia	518.458.354,05	457.196.748,29	61.261.605,76
En poder de terceros	3.589.929,72	85.435.369,43	-81.845.439,71

Está cuenta está conformada por libros de carácter científico con contenido de antropología, arqueología e historia, son producidos a partir de investigaciones realizadas por la entidad o por convenios con entidades académicas, editados e impresos por empresas particulares o por la imprenta nacional.

Se reconoce como inventarios los activos adquiridos con la intención de comercializarlos o distribuirlos en forma gratuita en el curso normal de la operación de la entidad. Esta cuenta está conformada por los libros y publicaciones que se encuentran tanto en el punto de venta de la Librería del ICANH como en la bodega de la entidad.

Los inventarios se llevan mediante el sistema de inventario permanente y su valoración se realiza por el método de promedio ponderado. A diciembre 2024 presenta un saldo de \$ \$ 588.042.981,35 con el siguiente detalle:

Bienes Producidos	
Impresos y Publicaciones	\$65.994.697,58

El saldo de la cuenta Bienes Producidos, corresponden a las publicaciones de Flora Mutis, las cuales se encuentran en custodia de la Embajada de España; factura O-230281 por 14.900,91 EUROS DE 29/09/2023 Y 363 EUROS DE 07/03/2024 proveedor Estilo Estugtaf Impresores S.L. se registró a una TRM de \$4.323,58 del 10 de octubre 2024.

Mercancías En Existencia	
Libros Antropología	\$ 133.720.895,19
Libros Arqueología	\$44.024.726
Libros Científicos: Flora	\$110.016.138
Libros Historia	\$146.654.456,50
Libros Otros Temas	\$2.394.893,17
Libros Patrimonio	\$81.647.245,14

Los saldos de la cuenta de Mercancías en Existencia (librería) al cierre del 2024, se encuentran conciliados con el software Novasoft (Kardex y libros auxiliares).

En Poder de Terceros	
Librerías Parques	\$3.589.929

Los libros en poder de terceros corresponden a los libros impresos y publicaciones de los parques (San Agustín, Tierradentro, Teyuna e Ídolos), disponibles para la venta desde la librería.

9.1. Bienes y servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES PRODUCIDOS	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	0,0	457.196.748,3	85.435.369,4	542.632.117,7
+ ENTRADAS (DB):	65.994.697,6	452.274.346,8	53.896.341,9	572.165.386,2
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	65.994.697,6	452.274.346,8	53.896.341,9	572.165.386,2
+ Precio neto (valor de la transacción)	65.994.697,6	452.274.346,8	53.896.341,9	572.165.386,2
- SALIDAS (CR):	0,0	391.012.741,0	135.741.781,6	526.754.522,6
COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO	0,0	391.012.741,0	135.741.781,6	526.754.522,6
+ Valor final del inventario comercializado		391.012.741,0	135.741.781,6	526.754.522,6
SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	65.994.697,6	518.458.354,1	3.589.929,7	588.042.981,4
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)		0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	65.994.697,6	518.458.354,1	3.589.929,7	588.042.981,4
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	65.994.697,6	518.458.354,1	3.589.929,7	588.042.981,4
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0

Dentro de las adquisiciones por bienes se destacan las realizadas con Imprenta Nacional, los demás movimientos de salida de se dan por la disposición del inventario en la Librería del Icanh para venta o la entrega de publicaciones para divulgación en donación.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Se reconocen como propiedades, planta y equipo, a) los activos tangibles empleados por la entidad para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un período contable.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocen como mayor valor de esta, siempre y cuando aumenten la vida útil del activo.

Las reparaciones y mantenimiento de las propiedades plantan y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Medición Inicial: Las propiedades, Planta y Equipo se miden por el costo de adquisición.

Medición Posterior: Las propiedades planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

El cargo por depreciación de un período se reconoce como gasto en el resultado del ejercicio.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos valor residual, y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo se ajustará.

El método de depreciación utilizado para la propiedad planta y equipo es en línea recta y las vidas útiles y las tasas de depreciación se establecieron en el manual de políticas contables para cada bien.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	17.040.808.308,57	16.440.952.517,29	599.855.791,28
Terrenos	2.134.441.992,13	2.134.441.992,13	0,00
Construcciones en curso	0,00	8.482.932.684,33	-8.482.932.684,33
Edificaciones	12.026.584.841,96	2.924.154.000,00	9.102.430.841,96
Maquinaria y Equipo	654.527.242,71	611.323.821,05	43.203.421,66
Equipo Médico y Científico	1.373.877.352,99	1.324.843.444,99	49.033.908,00
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	1.853.496.192,53	1.581.981.320,53	271.514.872,00
Equipos de Comunicación y Computo	3.305.105.298,90	2.982.370.460,36	322.734.838,54
Equipo de Transporte Tracción y Elevación	586.026.771,98	563.446.771,98	22.580.000,00
Equipo de Comedor, Cocina, despensa y Hotelería	47.047.252,64	47.047.252,64	0,00
Bienes de arte y cultura	789.031.217,71	785.931.217,71	3.100.000,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-5.552.272.648,26	-4.820.463.241,71	-731.809.406,55
Deterioro acumulado de PPE (cr)	-177.057.206,72	-177.057.206,72	0,00

Depreciación: Edificaciones	-698.391.224,68	-593.957.153,32	-104.434.071,36
Depreciación: Maquinaria y Equipo	-474.998.677,97	-439.684.514,76	-35.314.163,21
Depreciación: Equipo de Laboratorio	-986.962.347,31	-847.083.632,86	-139.878.714,45
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-637.709.766,33	-545.400.437,56	-92.309.328,77
Depreciación: Equipo Comunicación y Computo	-2.412.737.481,60	-2.068.849.005,83	-343.888.475,77
Depreciación: Equipo de Transporte Tracción y Elevación	-281.291.435,92	-281.291.435,92	0,00
Depreciación Equipo de Comedor, Cocina, despensa y Hotelaría	-42.115.088,85	-39.680.405,06	-2.434.683,79
Depreciación Bienes de Arte y Cultura	-18.066.625,60	-4.516.656,40	-13.549.969,20

Deterioro: Herramientas y Accesorios	-62.640,00	-62.640,00	0,00
Deterioro: Equipo de Laboratorio	-12.538.721,99	-12.538.721,99	0,00
Deterioro: Muebles y Enseres	-991.701,51	-991.701,51	0,00
Deterioro: Equipo de Comunicación y Computación	-8.170.313,24	-8170313,24	0,00
Deterioro: Terrestre	-155.293.829,98	-155.293.829,98	0,00

Para el año 2025, se tiene proyectado realizar una baja de propiedad planta y equipo como parte del saneamiento contable que se encuentra desarrollando la entidad.



ICANH



MINISTERIO DE CULTURA

10.1. Detalles saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	EQUIPO DE COMEDOR Y COCINA Y DE PENA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	611.323.821,1	1.324.843.445,0	1.581.981.320,5	2.982.370.460,4	553.446.772,0	47.047.252,6	785.931.217,7	7.896.944.289,3
+ ENTRADAS (DB):	43.203.421,7	49.033.908,0	545.798.502,0	325.971.492,5	22.580.000,0	0,0	3.100.000,0	989.687.324,2
Adquisiciones en compras	43.203.421,7	49.033.908,0	545.798.502,0	325.971.492,5	22.580.000,0		3.100.000,0	989.687.324,2
Adquisiciones en permutas								0,0
Donaciones recibidas								0,0
Sustitución de componentes								0,0
Otras entradas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1								0,0
* Especificar tipo de transacción 2								0,0
* Especificar tipo de transacción ...n								0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	274.283.630,0	3.236.654,0	0,0	0,0	0,0	277.520.284,0
Disposiciones (enajenaciones)								0,0
Baja en cuentas								0,0
Sustitución de componentes								0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	274.283.630,0	3.236.654,0	0,0	0,0	0,0	277.520.284,0
* Redasificación Criterio Contables ECP			274.283.630,0	3.236.654,0				277.520.284,0
* Especificar tipo de transacción 2								0,0
* Especificar tipo de transacción ...n								0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	654.527.242,7	1.373.877.353,0	1.853.496.192,5	3.305.105.298,9	586.026.772,0	47.047.252,6	789.031.217,7	8.609.111.329,5
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)								0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)								0,0
+ Ajustes/Redasificaciones en entradas								0,0
- Ajustes/Redasificaciones en salidas (CR)								0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	654.527.242,7	1.373.877.353,0	1.853.496.192,5	3.305.105.298,9	586.026.772,0	47.047.252,6	789.031.217,7	8.609.111.329,5
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	474.998.678,0	986.962.347,3	637.709.766,3	2.412.737.481,6	281.291.435,9	42.115.088,9	13.549.969,2	4.849.364.767,2
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	439.684.514,8	847.083.632,9	545.400.437,6	2.068.849.005,8	281.291.435,9	39.680.405,1	13.549.969,2	4.235.539.401,2
+ Depreciación aplicada vigencia actual	35.314.163,2	147.748.903,7	92.309.328,8	346.405.871,8		2.434.683,8		624.212.951,3
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos								0,0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos								0,0
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual		7.870.189,3		2.517.396,0				10.387.585,3
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	62.640,0	12.538.722,0	991.701,5	8.170.313,2	155.293.830,0	0,0	0,0	177.057.206,7
Saldo inicial del Deterioro acumulado	62.640,0	12.538.722,0	991.701,5	8.170.313,2	155.293.830,0	0,0		177.057.206,7
+ Deterioro aplicado vigencia actual								0,0
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos								0,0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos								0,0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual								0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	179.465.924,7	374.376.283,7	1.214.794.724,7	884.197.504,1	149.441.506,1	4.932.163,8	775.481.248,5	3.582.689.355,6
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	72,6	71,8	34,4	73,0	48,0	89,5	1,7	56,3
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,9	0,1	0,2	26,5	0,0	0,0	2,1

Maquinaria y Equipo – Muebles y Enseres:

Dentro de la vigencia 2024 se adquirieron maquinaria y equipos dentro de lo presupuestado en el plan de compras de la entidad; referente a muebles y enseres se destaca la compra de mobiliario para la adecuación de las oficinas ubicadas en el nuevo edificio con el que cuenta la entidad.

Equipo de Cómputo:

Compone elementos de comunicación y cómputo como sistemas de seguridad, micrófonos, cámaras fotográficas, televisores, servidores, switches, impresoras, entre otros. Obligatorios para cumplir con la ejecución y el desarrollo de las actividades de la entidad. Para la vigencia 2024 se destaca la adquisición de equipos de cómputo a fin de actualizar, reemplazar y dotar de equipos con a los y las servidores de la entidad y puestos de trabajo requeridos para la nueva sede del ICANH.

Equipos de transporte, tracción y elevación:

Conforma los vehículos de propiedad del ICANH de uso oficial que se utilizan en la sede de Bogotá y parques (Placas: OBF839, OCK093, OBC255, OJY016, OJZ590, OJZ589 OLO646 y RPA 99E) para la vigencia 2024 se adquirió un moto carguero para el parque Santa María la Antigua del Darién. Total, Equipos de transporte \$586.026.771,98.

Terrestre	valor
Vehículos Parques	423.856.567,98
Vehículos Bogotá	162.170.204,00
TOTAL	\$ 586.026.771,98

Bienes de arte y cultura

Los bienes de arte y cultura ubicados en la Biblioteca Especializada Alicia Dussán que posee la entidad al corte del año 2024 se encuentran compuestos así:

DESCRIPCIÓN	SALDO
DETALLE	\$ 721.281.371,71
Cuadros láminas de la flora	2.371.202,71
Libros y publicaciones de investigación y consulta	\$ 718,910,169.00
Biblioteca Icanh	482.102.501,28
Microfilm y biblioteca	51.617.163,72
Biblioteca San Agustín	36.594.601,00
Biblioteca Tierradentro	35.801.540,00
Biblioteca San José del Guaviare	35.180.000,00
Biblioteca Santa Maria la Antigua del Darien	35.180.000,00
Biblioteca Teyuna	4.660.000,00
Audiovisuales	37.774.363,00
Otros Bienes de Arte y Cultura	67,749,846.00
Otros Bienes de Arte y Cultura	67.749.846,00

Biblioteca

Acorde con la información entregada por parte de la Biblioteca Especializada del ICANH para el cierre de la vigencia 2024, se relaciona el valor contable de los libros ingresados a la colección bibliográfica de la Biblioteca Especializada sede Bogotá, durante el cuarto trimestre del 2024; a lo cual se le suma el valor de la colección a corte de diciembre de 2023 para calcular el valor actual del inventario bibliográfico.

El valor contable por 482.102.501.28, reportado por la Biblioteca ICANH corresponde a libros ingresados a la colección de la sede Bogotá durante el cuarto trimestre de 2024. Esta cuenta refleja un saldo del anterior trimestre por valor de \$481.562.501 y presentó un movimiento de ingreso de libros, revistas y documentos al corte al 31 de diciembre de la vigencia 2024 equivalentes a \$540.000 distribuidos así: Se recibieron 19 libros en calidad de donación \$380.000, adicionalmente se recibieron 8 Revistas en Canje por valor \$160.000, 24 documentos enviados por el grupo de arqueología y patrimonio valor \$0.

VALOR COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA TERCER TRIMESTRE DE 2024 BIBLIOTECA ESPECIALIZADA SEDE BOGOTÁ				
TIPO DE MATERIAL	FORMA DE ADQUISICIÓN	CANTIDAD	TOTAL CANTIDAD	TOTAL VALOR
DOCUMENTOS ARQ-PAP	Enviados por el grupo de arqueología	ARQ 07 PAP 17	24	\$ 0,00
LIBROS	Donación	12	19	\$ 380.000,00
	Canje	7		
REVISTAS	Donación	0	8	\$ 160.000,00
	Canje	8		
TOTAL MATERIAL INGRESADO CUARTO TRIMESTRE 2024			51	\$ 540.000,00
VALOR TOTAL INVENTARIO A CORTE SEPTIEMBRE 2024			N/A	\$ 481.562.501,28
VALOR TOTAL INVENTARIO A CORTE DICIEMBRE 2024			N/A	\$ 482.102.501,28

Nota: La anterior información tomada del informe entregado mediante correo electrónico de fecha 17 de enero de 2025, por parte de la Coordinadora de la Biblioteca Alicia Dussán de Reichel

Otros bienes de arte y cultura:

El ítem de otros bienes de arte y cultura para el cierre de la vigencia 2024 se compone por la entrega en donación de la Exposición itinerante por valor de \$67.749.846,00 entregada por la FUNDACIÓN HERENCIA AMBIENTAL CARIBE al ICANH mediante - Acta No. 7 del comité técnico externo como donación por el 50% del valor total. El objeto de la exposición es *"Conceptualizar, diseñar, producir, instalar e itinerar dos juegos de exposiciones itinerantes con su correspondiente material y actividades pedagógicas en dos municipios ubicados en la zona de amortiguamiento del PNN Serranía de Chiribiquete: en el marco de las alianzas institucionales existentes entre SURA, Instituto de Antropología e Historia-ICANH, Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNN- y la Fundación Herencia Ambiental Canbe- FHAC- en las cuales se establecieron los lineamientos de administración del Fideicomiso cuyo objeto es el manejo de Tondos para apoyar las estrategias de comunicación y protección del Parque Nacional Natural Serranía Chiribiquete"*

10.2 Detalles saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	2.134.441.992,1	2.924.154.000,0	5.058.595.992,1
+ ENTRADAS (DB):	0,0	9.102.430.842,0	9.102.430.842,0
Adquisiciones en compras		9.102.430.842,0	9.102.430.842,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	2.134.441.992,1	12.026.584.842,0	14.161.026.834,1
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	2.134.441.992,1	12.026.584.842,0	14.161.026.834,1
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	698.391.224,7	698.391.224,7
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		593.957.153,3	593.957.153,3
+ Depreciación aplicada vigencia actual		104.434.071,4	104.434.071,4
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	2.134.441.992,1	11.328.193.617,3	13.462.635.609,4
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	5,8	4,9

Terrenos: Se reconocen por separado los terrenos sobre los que se construya la propiedad planta y equipo.

Representa el valor de los terrenos sobre el cual se encuentra construida la sede administrativa y misional del ICANH, la valoración del terreno se realizó teniendo en cuenta el área y el valor del metro cuadrado de la zona centro de Bogotá. (\$2.134.441.992.13), estos valores serán actualizados una vez se realice el avalúo técnico .

Edificaciones:

Edificaciones	valor
Sede administrativa Cl, 12 No, 2 - 38	\$ 1.579.269.000,00
Sede misional Cl, 12 No, 2 - 41	\$ 1.389.074.635,85
Edificio Nuevo Calle 12 B No 2-37	\$ 8.624.043.177,33
Parque arqueológico San Agustín y Tierradentro	\$ 434.198.028,78
Total	\$ 12.026.584.841,96

Corresponde al valor catastral a corte 31.12.2018 de la casa administrativa y la casa misional.

- El método de depreciación utilizado es línea recta.
- Vida Útil: 15 años
- Tasa de depreciación utilizada: 8.33%
- Valor Residual: 50%

La casa misional se clasificó a Propiedad, Planta y Equipo teniendo en cuenta que no existe un acto administrativo que la declare como tal.

Se traslada de la cuenta de construcciones en curso, el valor del Edificio ubicado en la Calle 12 B No. 2 - 37 a la cuenta edificaciones (Edificio Nuevo) por valor de \$8.553.806.136,33 esta cuenta agrupa los contratos ejecutados para llevar a cabo la obra con Consorcios, el contrato de interventoría y las Pólizas que ampararon estos contratos (contratos 425 y 426 del año 2020); obra entregada el 21 de febrero 2024. Se incluyen las mejoras eléctricas realizadas por el consorcio construcciones eléctricas por valor de \$70.237.041, mediante contrato No. 503-2023. Se realiza el reconocimiento de la edificación como mayor valor del activo en la cuenta propiedad planta y equipo de acuerdo al manual de políticas contables de la entidad y la normatividad vigente.

Las adecuaciones realizadas al auditorio Paul River, se adicionaron como mayor valor a la sede misional por valor de \$44.189.635,85 a través del contrato 508-2023.

Las mejoras realizadas a los parques Tierra Adentro por valor de \$140.000.000 y San Agustín por valor de \$294.198.028, desarrolladas por el contratista Jorge Luis Sánchez (contrato 503-2023) se trasladaron a la cuenta edificaciones, quedando una vigencia expirada de \$67.157.009, se espera que estas mejoras realizadas a los parques, se reclasifiquen a bienes de uso público históricos culturales para la vigencia 2025.

▪ 10.3 Estimaciones.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10 años	10 años
	Equipos de comunicación	4 años	4 años
	Equipos de computación	3 años	3 años
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5 años	5 años
	Equipo médico y científico	5 años	5 años
	Muebles y enseres	10 años	10 años
	Equipo de oficina	5 años	5 años
	Repuestos	NA	NA
	Bienes de arte y cultura	NA	NA
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	NA	NA
INMUEBLES	Terrenos	15 años	15 años
	Edificaciones	15 años	15 años
	Construcciones en curso	15 años	15 años

Las vidas útiles de los bienes inmuebles y muebles de la entidad al cierre del año 202 4 no presentaron ninguna variación, esto acorde con la información entregada por parte del área funcional de almacén.

10.4 Bienes Arqueológicos

Conforme a lo establecido en el Manual de Políticas Contables -GF-MA-01 versión 2, de la entidad, numeral 7.1.7. Política contable - Bienes históricos y de interés cultural, “(...) *Los bienes arqueológicos: Comprenden aquellos vestigios producto de la actividad humana y aquellos restos orgánicos e inorgánicos que, mediante los métodos y técnicas propios de la arqueología y otras ciencias afines, permiten reconstruir y dar a conocer los orígenes y las trayectorias socioculturales pasadas y garantizan su conservación y restauración (artículo 3 de la Ley 1185 de 2008). Por ley, su propiedad es de la nación y por lo tanto son:*

Inembargables.

Imprescriptibles.

Inalienables.

Por tanto, aunque no son activos adquiridos por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), ya que son activos de propiedad de la nación, son activos que se tienen bajo su dominio y administración como parte del patrimonio nacional, no tienen como fin prestar un servicio al ICANH, sino a la nación, y no permiten generar flujos de efectivo hacia la entidad, sino de información sociocultural a la comunidad. Adicionalmente, y por ley, no se pueden transar por lo que no tienen valor monetario, es decir, es imposible fijarles cualquier tipo de medición inicial y posterior, no son depreciables ni amortizables, su valor de mercado es el valor de la transacción y tampoco recae sobre ellos el deterioro o pérdida del valor de los activos.

- Por lo anteriormente expuesto se hace la revelación de las piezas de estatutaria, cerámica y etnografía en los estados financieros del número de unidades recibidas así:

RESERVA ARQUEOLÓGICA TUMACO - LA TOLITA	
	TOTAL
Cerámica (piezas y fragmentos de referencia)	5991
Lítico	208
Otros (Madera óseos, concha, metal)	6
Orfebrería	1
Textil	-
Estatuaria (Estatuas, lajas, petroglifos, sacófagos)	-
Momias	-
Óseos	-
Total Piezas/Lotes	6.206

PARQUES ARQUEOLÓGICOS

PARQUES ARQUEOLÓGICOS					
	SAN AGUSTÍN	ISNOS	TIERRADENTRO	SANTA MARÍA ANTIGUA DEL DARIEN	TOTAL
Cerámica (piezas y fragmentos de referencia)	2.308	22	1007	180	3.517
Lítico	421	28	68	37	554
Otros (Madera óseos, concha, metal)	11	-	4	8	23
Orfebrería	-	-	-	18	18
Textil	-	-	-	-	0
Estatuaria (Estatuas, lajas, petroglifos, sacófagos)	366	50	41	-	457
Momias	-	-	-	-	0
Óseos	-	-	-	-	0
Total Piezas/Lotes	3.106	100	1.120	243	4.569

**SEDE BOGOTA**

BOGOTÁ ICANH			
	Museo Nacional*	Laboratorio Bodega-Boyacá Real**	TOTAL
Cerámica (piezas y fragmentos de referencia)	13.184	2981	16.165
Lítico	1670	324	1.994
Otros (Madera óseos, concha, metal)	620	79	699
Orfebrería	908	46	954
Textil	342	2	344
Estatuaria (Estatuas, lajas, petroglifos, sacófagos)	6	12	18
Momias	-	-	0
Óseos	419	2	421
Total Piezas/Lotes	17.149	3.446	20.595

*Los óseos humanos del Museo Nacional fueron contados por cajas

*Los óseos humanos de Boyacá Real fueron contados por individuos

INCAUTACIONES CON PROCESO JURÍDICO NO FINALIZADO	
	TOTAL
Cerámica (piezas y fragmentos de referencia)	2749
Lítico	33
Otros (Madera óseos, concha, metal)	-
Orfebrería	-
Textil	-
Estatuaria (Estatuas, lajas, petroglifos, sacófagos)	-
Momias	-
Óseos	-
Total Piezas/Lotes	2.782

TOTAL COLECCIÓN ICANH - Piezas/Lotes1	31.370
TOTAL - Piezas/Lotes1(Incautaciones con proceso jurídico NO finalizado)	2.782
TOTAL ICANH	34.152

1 Piezas/Lotes: material arqueológico de diferente tipo como cerámica, lítico, metal, óseo, vegetal

Lotes: Grupo de elementos

Parte de la información de la colección del ICANH en el Museo Nacional se revela que actualmente está siendo objeto de actualización.

Al respecto, es importante aclarar que la colección arqueológica a cargo del ICANH se clasifica en 2 categorías:

Colección de materiales arqueológicos de referencia:

Son los objetos obtenidos mediante excavaciones arqueológicas autorizadas por el Instituto (de arqueología preventiva y de programas de investigación) y pueden consistir en piezas definidas como arqueológicamente completas (es decir que es posible identificar en ellas su forma) y en su mayoría, de fragmentos en materiales como cerámica, restos óseos humanos o de fauna, restos vegetales, textil, lítico, metal, entre otros. El propósito principal de estas colecciones de referencia es su uso por parte de investigadores y académicos, para fines comparativos.

Colección de material arqueológico que NO procede de investigaciones:

Se compone de las colecciones arqueológicas que son entregadas al ICANH por parte de particulares o tenedores registrados (personas naturales o jurídicas) que desisten de tener los bienes que las componen; producto de incautaciones o de hallazgos fortuitos reportados al Grupo de Arqueología. Se conforma, en su mayoría, por piezas definidas como arqueológicamente completas y de diferente material como cerámica, restos óseos humanos y de fauna, textil, lítico, metal, madera, entre otros. Estos objetos, de preferencia, están destinados a ser usados como material museográfico; también son objeto de uso por parte de investigadores y académicos con fines comparativos o interpretativos. En algunos casos, son otorgados en tenencia a otras entidades culturales y educativas públicas con miras a estimular su apropiación, preservación y promover la prevención del tráfico ilícito de este patrimonio.

Así mismo, cabe señalar que el ingreso de este material al Instituto se realiza a través del Laboratorio de Arqueología del Grupo de Patrimonio, dependencia que efectúa los trámites correspondientes al ingreso en la colección de bienes muebles pertenecientes al patrimonio arqueológico de la nación, de acuerdo con su procedencia:

Ingresos permanentes:

Procedente de investigaciones:

Como se mencionó, son los objetos obtenidos mediante excavaciones arqueológicas autorizadas (de arqueología preventiva y de investigación) y pueden consistir en general de

fragmentos. Este material arqueológico entra a formar parte de la colección de referencia y se ubica en el Laboratorio de Arqueología, en el ICANH-Museo Nacional en Bogotá o en las reservas y museos de los Parques de San Agustín, Ídolos o Tierradentro.

Procedente de entregas de particulares/tenedores:

Se compone de las colecciones arqueológicas que son entregadas al ICANH por parte de particulares o tenedores registrados (personas naturales o jurídicas) que desisten de tener los bienes que las componen, o producto de hallazgos fortuitos reportados al Grupo de Arqueología.

Procedente de Repatriaciones:

Material proveniente de la recuperación de bienes arqueológicos que se encontraban en el extranjero. El proceso de repatriación consiste en las acciones que Colombia adelanta para la recuperación del Patrimonio Arqueológico Colombiano exportado ilegalmente (posiblemente por saqueo, comercialización, tráfico o exportación ilícita). En la mayoría de los casos, estas piezas son entregadas voluntariamente por ciudadanos (nacionales o extranjeros) a las Embajadas o Consulados de Colombia o por las autoridades extranjeras correspondientes, en los casos de procesos judiciales de incautación finalizados.

Procedente de incautaciones:

El ICANH resguarda bienes arqueológicos en cumplimiento de disposiciones legales provenientes de algún organismo del Estado y quedan en cadena de custodia sin ingresar formalmente a la colección. Son traídos por diversos organismos fiscalizadores del Estado con el propósito de realizar peritajes relativos a procesos por tráfico ilícito. Una vez finalizan los procesos jurídicos correspondientes, se recuperan para la nación los bienes arqueológicos que se encontraban en condiciones ilegales en manos de particulares o de acuerdo con las faltas enunciadas por la Constitución de 1991, la Ley 397 de 1997 y el Decreto 833 de 2002 y entran a formar parte de la colección a cargo del ICANH.

Ingresos temporales:

Corresponde a las entregas temporales de materiales arqueológicos por un período de tiempo establecido sujetas a casos especiales evaluados en el ICANH, por ejemplo, material que entregan investigadores mientras finaliza el proceso de laboratorio o material que entregan autoridades judiciales y policivas mientras finaliza el proceso jurídico, en los casos de incautación.

Investigadores y Particulares:

El ICANH a través del Laboratorio de Arqueología realiza los trámites correspondientes a las diferentes clases de entrega de bienes muebles pertenecientes al patrimonio arqueológico de la nación (entregas por parte de investigadores, particulares, tenedores, hallazgos fortuitos e incautaciones por autoridades competentes).

Los requisitos básicos para iniciar, formalizar y dar curso al trámite de ingreso de material

arqueológico producto de Entregas a las colecciones del Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH son los siguientes:

Los investigadores entregan en medio magnético las fotografías, los datos del informe arqueológico y los datos del contacto del investigador. Mediante un acta se formaliza la entrega del material arqueológico, este material debe estar debidamente lavado, empacado y rotulado. El material procedente de la investigación se recibe, archiva de acuerdo con la clasificación establecida por el investigador. Las piezas quedan a disposición de investigadores para su consulta.

Nota: Información suministrada grupo de Arqueología mediante correo electrónico.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

•Composición

Se reconocen como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de forma permanente. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Medición Inicial: Los bienes de uso público se medirán por el costo.

Medición Posterior: Después del reconocimiento, los bienes de uso público se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro.

Se reconocen como bienes históricos y culturales, los bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad.

Características: Es poco probable que su valor financiero en términos históricos y culturales quede reflejado de manera fiable basado únicamente en un precio de mercado. De igual manera puede ser difícil estimar su vida útil.

Las obligaciones legales y/o reglamentarias pueden imponer prohibiciones o restricciones severas para su disposición por venta; son a menudo irreemplazables y su valor puede incrementarse con el tiempo, incluso si sus condiciones físicas se deterioran.

Las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocen como mayor valor de este. El mantenimiento y la conservación de los bienes históricos y culturales se reconocerán como gastos en el resultado del período.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	1.218.165.000,00	1.218.165.000,00	0,00
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	1.218.165.000,00	1.218.165.000,00	0,00

BIENES ARQUEOLÓGICOS	
San Agustín	218,653,000.00
Ídolos	149,978,000.00
Tierradentro	54,534,000.00
Ungía - valor adquisición predio - Vereda la Tanela	795,000,000.00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicios, y se pueden realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un período contable.

Medición Inicial: Los activos intangibles se medirán al costo.

Medición Posterior: Los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	1.019.183.888,21	648.443.298,97	370.740.589,24
Activos intangibles	3.262.417.840,68	1.963.414.494,40	1.299.003.346,28
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-2.243.233.952,47	-1.314.971.195,43	-928.262.757,04

Durante el año 2024 el Instituto adquirió la renovación de licencias para el funcionamiento del correo electrónico institucional, antivirus, back up y los servicios adicionales ofrecidos por Google.

TIPO INTANGIBLE	PROVEEDOR	VALOR	TIEMPO AMORTIZACION
Licencia WorkSpace	XERTICA COLOMBIA SAS	89.622.014,00	1 año validacion área funcional de tecnología y sistemas de informacion
Licencia Correo Google	UNION TEMPORAL UT TECH SPECIAL ADVISORY	260.598.000,00	1 año validacion área funcional de tecnología y sistemas de informacion
Licencia Adobe, AutoDesk	GOLD SYS LTDA	70.786.000,00	1 año validacion área funcional de tecnología y sistemas de informacion
Derecho pool direcciones	MCE NOT SOLUTIONS SAS	3.619.992,00	1 año validacion área funcional de tecnología y sistemas de informacion
Derecho Ventanilla Unica	UNION TEMPORAL ICANH	117.573.902,00	1 año validacion área funcional de tecnología y sistemas de informacion
Licencia Sophos Nesus	CORE IP	152.150.594,78	1 año validacion área funcional de tecnología y sistemas de informacion
Derecho Ventanilla Unica	UNION TEMPORAL ICANH	274.339.103,00	1 año validacion área funcional de tecnología y sistemas de informacion
Derecho Ventanilla Unica	UNION TEMPORAL ICANH	48.775.419,00	1 año validacion área funcional de tecnología y sistemas de informacion
Software Atlas	ESRI COLOMBIA	90.080.117,00	1 año validacion área funcional de tecnología y sistemas de informacion
Licencia Solucion WiFi	REDNEET	25.582.760,00	1 año validacion área funcional de tecnología y sistemas de informacion
Servicio Portal Nube	UT TIGO BEXT	165.875.443,56	1 año validacion área funcional de tecnología y sistemas de informacion

Durante los dos últimos años se incrementó considerablemente la adquisición de este tipo de bienes, como efecto del crecimiento de la entidad a nivel de personal, equipos y mejoramiento de las herramientas tecnológicas de la entidad, a continuación, se detallan las compras realizadas durante la vigencia 2024:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL	277.437.613,4	1.410.849.348,1	173.919.903,0	101.207.630,0	1.963.414.494,4
+ ENTRADAS (DB):	606.563.867,6	648.939.369,9	93.700.109,0	0,0	1.349.203.346,5
Adquisiciones en compras	606.563.867,6	648.939.369,9	93.700.109,0		1.349.203.346,5
- SALIDAS (CR):	0,0	50.200.000,0	0,0	0,0	50.200.000,0
Otras salidas de intangibles	0,0	50.200.000,0	0,0	0,0	50.200.000,0
* Reclasificación Contable		50.200.000,0			50.200.000,0
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	884.001.480,9	2.009.588.718,0	267.620.012,0	101.207.630,0	3.262.417.840,9
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SALDO FINAL = (Subtotal + Cambios)	884.001.480,9	2.009.588.718,0	267.620.012,0	101.207.630,0	3.262.417.840,9
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	324.562.805,9	1.636.036.937,2	181.426.579,4	101.207.630,0	2.243.233.952,5
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	184.182.676,0	932.375.588,5	97.205.301,0	101.207.630,0	1.314.971.195,4
+ Amortización aplicada vigencia actual	140.380.130,0	716.983.482,6	84.221.278,4		941.584.891,0
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada		13.322.133,9			13.322.133,9
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - AM - DE)	559.438.675,0	373.551.780,8	86.193.432,6	0,0	1.019.183.888,4
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	36,7	81,4	67,8	100,0	68,8
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	2.550.562.793,04	3.640.051.234,10	-1.089.488.441,06
Avances y anticipos entregados	365.623.191,71	365.623.191,71	0,00
Recursos entregados en administración	2.184.939.601,33	3.274.428.042,39	-1.089.488.441,06

Avance y anticipos entregados

Para el cierre del año 2024, el saldo del contrato de obra No. 426 de 2020 pendiente corresponde a 365.623.191,71 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS MCTE), distribuidos así:

- Pago saldo final contrato \$365.623.191,71



Recursos entregados en administración

Se incluyen en esta cuenta los recursos administrados por el Ministerio de Hacienda (Recursos Propios), con saldo a 31 de diciembre de \$2.184.939.601.33

Con respecto a la conciliación de los recursos del convenio de Flora Mutis que se encuentran en el Banco España, al cierre de la vigencia 2024 se reporta mediante extracto un saldo de 53.479,60 Euros, por lo que se registra a la tasa de cambio, según TRM del EURO, al cierre del 31 de diciembre de 2024, (\$4.565,67) y moneda local refleja un saldo a 31 de diciembre de \$244.170.205,33 (doscientos cuarenta y cuatro millones ciento setenta mil doscientos cinco pesos mcte).



▪ 16.2. Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	365.623.191,71	0,00	365.623.191,71	365.623.191,71	0,00	365.623.191,71	0,00
Otros avances y anticipos	365.623.191,71	0,00	365.623.191,71	365.623.191,71	0,00	365.623.191,71	0,00
Encargo fiduciario (Anticipo Contrato Estatal de Obra Pública 426 ICANH y Consortio Edificaciones 2020)	365.623.191,71	0,00	365.623.191,71	365.623.191,71	0,00	365.623.191,71	0,00

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

▪ Composición.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	1.682.761.007,06	788.903.867,95	893.857.139,11
Adquisición de bienes y servicios nacionales	870.135.584,78	564.958.519,95	305.177.064,83
Recursos a favor de terceros	1.971.300,00		1.971.300,00
Retención en la fuente	391.757.452,00	211.458.435,00	180.299.017,00
Otras Cuentas por pagar	418.896.670,28	12.486.913,00	406.409.757,28

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo a través de efectivo, equivalente a efectivo u otro instrumento financiero.

Medición Inicial: Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción.

Medición Posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

La entidad no tiene pactada ninguna tasa de interés y el plazo es el estipulado en el contrato o factura de venta.

Retención en la fuente e impuesto de Industria y Comercio: Saldo correspondiente a las retenciones aplicadas por el ICANH en la adquisición de bienes y servicios. Se practicaron retenciones por conceptos de renta, IVA e ICA, las cuales se compensarán y pagarán en el mes de enero 2024 con su respectiva declaración ante la DIAN y la Secretaría de Hacienda Distrital.

[1] Adquisición de bienes y servicios – Otras cuentas por pagar: El total de estas cuentas por pagar hace referencia a aquellos servicios que fueron recibidos efectivamente y su facturación radicada y obligadas en el cierre del año 2023, para pago con el PAC de mes de enero 2024; del total de las otras cuentas por pagar al cierre figuran cuentas por concepto de servicios públicos (\$8.041.606), servicios fueron efectivamente recibidos entre los meses de noviembre y diciembre 2023 y posteriormente serán cancelados en el año 2024.



A continuación, detalle de cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia 2024:

Identificación	Descripción	Saldo Final
TER 8310980	JORGE HERNAN JARAMILLO OCHOA	68.779.250,46
TER 901376413	CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS	13.939.071,82
TER 800028326	NOVASOFT S A S	25.816.240,00
TER 830129423	CENTRO FERRETERO MAFER S.A.S	101.310.020,00
TER 8310980	JORGE HERNAN JARAMILLO OCHOA	63.098.521,07
TER 810005685	CORPORACION COLOMBIANA PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION P	146.278.008,00
TER 900734265	DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE S.A.S	18.914.972,00
TER 900734265	DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE S.A.S	50.000.000,00
TER 901537095	UNION TEMPORAL TIGO - BEXT 2021	14.347.252,54
TER 901004465	ESTRATEGIA Y LOGISTICA DE EVENTOS S.A.S.	173.445.313,00
TER 52439734	BIBIANA CASTRO RAMIREZ	4.764.250,00
TER 860531851	FUNDACION ALMA	260.927.667,00
TER 1015447992	JULIETH PAOLA ACOSTA LEON	6.555.313,00
TER 21069940	CLAUDIA CANO CORREA	536.344,00
TER 1075650422	LAURA CRISTINA HERNANDEZ GONZALEZ	5.241.100,00
TER 52452367	XIMENA PAOLA BERNAL CASTILLO	6.600.000,00
TER 11314980	ELKIN PAUL RODRIGUEZ SAENZ	8.100.000,00
TER 79140305	PABLO MORA CALDERÓN	14.580.000,00
TER 52024234	GLENDA KARINA REINOSO VALENCIA	6.160.000,00
TER 52212648	SANDRA VIVIANA QUINTERO RODRIGUEZ	6.600.000,00
TER 1032410406	ZAMIRA HELENA NAMEN URRUTIA	8.100.000,00
TER 1057581096	JUAN SEBASTIAN SOLANO RAMIREZ	5.280.000,00
TER 52991838	SILVIA MORON CASTAÑEDA	9.240.000,00
TER 79786546	ANDRES FELIPE GARCIA OSPINA	880.000,00
TER 53107258	NATHALIA RODRIGUEZ GONZALEZ	5.280.000,00
TER 1032441293	LADY RIAÑO	5.940.000,00
TER 98431355	HAROLD ENRIQUE TENORIO QUIÑONES	16.200.000,00
TER 80765373	OSCAR FERNANDO OLAYA BARON	5.940.000,00
TER 1010171229	MARIA CATERINA VILLA DE LIGUORI	10.560.000,00
TER 80073274	ALBERTO CAMILO GUIOT NEGRON	5.940.000,00
TER 79137814	EDGAR HUMBERTO ALVAREZ IBAGUE	6.149.000,00
TER 1014191197	YEIMMY KATHERINNE GRACIA	6.006.000,00
TER 36723816	SUSANA MILENA FANDIÑO FONSECA	7.020.000,00
TER 1020808610	MARIA PAULA BETANCOURT GARCIA	4.620.000,00
TER 1020733112	NATHALI CEDEÑO GRACIA	6.160.000,00
TER 14651544	HERNANDO JAVIER GIRALDO TENORIO	5.940.000,00
TER 1015441546	JULIAN DANIEL MORALES FLOREZ	5.742.000,00
TER 79577635	MIGUEL ANTONIO RAMIREZ MESA	3.960.000,00
TER 1083871884	YORLENY CARDOZO PEÑA	4.290.000,00
TER 80768642	HEYNER FABIAN BONILLA JARAMILLO	6.160.000,00
TER 80076803	NELSON DAVID RINCON PANTANO	6.600.000,00
TER 1120561465	ANGIE KATHERINE RAMIREZ MORENO	2.580.000,00
TER 1024531878	NICOLAS ALBERTO LATORRE RODRIGUEZ	2.760.000,00
TER 1016011494	DANIELA MARIA PULIDO MOYANO	2.772.000,00
TER 1016068823	ALEXANDER MENDOZA MARTINEZ	4.356.000,00
TER 1030629959	EDISSON FERNEY COBA RAMIREZ	6.600.000,00
TER 1026274602	JUAN MANUEL RUEDA LOPERA	3.960.000,00
TER 1106364820	JOSE ALFREDO PIRAQUIVE RODRIGUEZ	5.940.000,00
TER 54256435	LEXY DURAN TORRES	6.600.000,00
TER 1233506271	ANGIE PAOLA ROMAN GOMEZ	3.450.000,00
TER 1113643078	CATALINA MONEDERO BOTERO	3.960.000,00



TER 1111808861	IVAN ALEXIS OBREGON VALENCIA	3.960.000,00
TER 80871331	ALEJANDRO MORA CONTRERAS	4.576.000,00
TER 1054252325	YOHANA RIAÑO FERNANDEZ	2.760.000,00
TER 98714585	CESAR AUGUSTO MENESES JARAMILLO	5.280.000,00
TER 52108904	SANDRA PAEZ ALVAREZ	4.290.000,00
	TOTALES:	1.195.844.322,89

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Se reconocen como beneficios a corto plazo, los otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el período contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho período.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	853.011.762,00	750.953.359,00	102.058.403,00
Beneficios a los empleados a corto plazo	853.011.762,00	750.953.359,00	102.058.403,00
PLAN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00
RESULTADO NETO DE LOS	853.011.762,00	750.953.359,00	102.058.403,00
A corto plazo	853.011.762,00	750.953.359,00	102.058.403,00
A largo plazo	0,00	0,00	0,00
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
Posempleo	0,00	0,00	0,00

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	853.011.762,0
Vacaciones	351.770.345,0
Prima de vacaciones	293.286.679,0
Prima de servicios	87.296.365,0
Bonificaciones	120.658.373,0

La información tomada para la provisión de estos beneficios a empleados es entregada por parte del área de talento humano al corte de diciembre 2024, y generada desde el Software Novasoft.



NOTA 23. PROVISIONES

▪ Composición

Para el ICANH son provisiones los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Cuándo el ICANH reconozca una provisión es porque se han dado los siguientes elementos indispensables:

- Que represente una obligación, ya sea legal o implícita.
- Que se haya originado en hechos pasados de los cuales haya quedado la evidencia de la adquisición construcción o compras de un activo o la suscripción de un contrato oneroso o para remodelación física.
- Que sea muy probable que el ICANH deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, o potencial de servicios para cancelar la obligación.
- Que pueda medirse en forma fiable el valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas.

Una obligación es **probable** cuando su nivel de incertidumbre es bajo, o sea, se tienen las seguridades razonables de que el suceso económico sí sucederá, lo cual conlleva a que se reconozca una provisión para su cancelación.

Una obligación es **posible** cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, o sea, su nivel de incertidumbre es media, lo cual conlleva a que el ICANH revele su existencia en notas de revelación en sus estados financieros.

Una obligación es **remota** cuando la probabilidad de ocurrencia del evento económico es prácticamente nula, o sea, el nivel de incertidumbre es alto y, por lo tanto, no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	441.383.562,00	443.834.000,00	-2.450.438,00
Litigios y demandas	441.383.562,00	443.834.000,00	-2.450.438,00

Provisión por indemnización colectiva Acción de grupo Rad. No. 1575933330022010000400, fallo en primera instancia desfavorable, la calificación de la obligación entregada en el último informe jurídico presentado es PROBABLE. La información presenta esta acorde con el informe entregado por el área especializada al corte del cuarto trimestre del año 2024.

23.1. Litigios y demandas

La provisión contable correspondiente a los procesos judiciales con pretensiones económicas que se encuentran vigentes en la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH con corte al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con la Resolución 032 del 13 de enero de 2021.

Se aclara que los procesos que se enuncian a continuación no tienen sentencia ejecutoriada ni están pendientes de pago, actualmente se encuentran a la espera de la sentencia de segunda instancia, conforme a información proporcionada mediante radicado N°2025120000000043

Accionante	Calificación obligación	Naturaleza del hecho que origina la provisión	Conciliación	Valor y fecha estimada de pago	Criterios considerados para la estimación del valor
Gladys Abella Cristancho	Probable (Provisión contable)	Acción de Grupo. Rad. No. 1575933330022 0190000400 Fallo primera instancia: DESFAVORABLE — Sentencia del 31 de mayo de 2022.	Conciliación FALLIDA del 22 de junio de 2022.	\$441.383.562 Fecha aproximada terminación del proceso: enero 2024	El valor estimado corresponde a la mitad de la provisión contable calculada por el sistema único de gestión e información litigiosa del estado - EKOGEI

¹ Este valor corresponde a la mitad de lo sugerido por ekogui (valor de la condena indexado) debido al que la sentencia de primera instancia ordena lo siguiente:

Cuarto. - Condenar al MUNICIPIO DE SOGAMOSO y al INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA – ICANH, al pago de una indemnización colectiva, cuyo monto se entregará al FONDO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS, dentro de los 10 días siguientes a la ejecutoria de la presente sentencia, el cual será administrado por el Defensor del Pueblo.

La suma a pagar por título de indemnización por daño emergente y daño moral, corresponde a la suma de Mil Veintisiete Millones Novocientos Setenta mil Doscientos Cuarenta y Tres Pesos Mcte \$1.027.970.243, que corresponde a la sumatoria de cada concepto de daño material y moral discriminado la tabla “TABLA RESUMEN” elaborada en la parte motiva de esta providencia. Cada entidad condenada responde por el 50% del total de la condena.

Se aclara que hay otros procesos judiciales activos, pero para efectos de contabilidad solo se remite la información de los procesos cuyas pretensiones son económicas.

Nota: Información tomada del memorando radicado **ICANH – MI 2025120000000043**

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

Para el cierre de la vigencia 2024, la entidad no registra activos contingentes en su contabilidad.

25.2. Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén bajo el control de la entidad.

Se incluyen en esta cuenta los litigios en contra del ICANH de conformidad con el memorando interno **ICANH – MI 2025120000000043** de la Oficina Asesora jurídica, tiene una probabilidad de ocurrencia posible.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	2.648.507.712,23	3.240.516.814,29	-592.009.102,06
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	512.689.226,00	175.560.600,00	337.128.626,00
Otros pasivos contingentes	2.135.818.486,23	3.064.956.214,29	-929.137.728,06

Amarilo S.A.S: El valor estimado corresponde a las pretensiones de la demanda con la respectiva indexación (estimaciones emitidas por la plataforma EKOGUI).

Accionante	Calificación obligación	Naturaleza del hecho que origina la provisión	Conciliación	Valor y fecha estimada de pago	Criterios considerados para la estimación del valor
Amarilo S.A.S	Posible (De acuerdo a lo sugerido por Ekogui no se registra ninguna provisión por que la probabilidad de pérdida es remota)	Demanda nulidad y Restablecimiento del derecho Rad. No. 2500023410002 0160082501 Fallo de primera instancia: FAVORABLE-Sentencia del 30 de mayo de 2019	Conciliación extrajudicial FALLIDA Rad. No. 166 del 29 de noviembre de 2016	\$ 512.689.226,00 Fecha aproximada terminación del proceso: diciembre de 2021	El valor estimado corresponde a las pretensiones de la demanda con la respectiva indexación (emitida por el sistema único de gestión e información litigiosa del estado - EKOGI)

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes.

CONCEPTO	CORTE 2024	CANTIDAD	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
	VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)	ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
PASIVOS CONTINGENTES	512.689.226,0	1		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	512.689.226,0	1		
Administrativos	512.689.226,0	1		La probabilidad de ocurrencia es posible

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	4.175.187.754,20	2.117.258.957,44	2.057.928.796,76
ACTIVOS CONTINGENTES			0,00
DEUDORAS FISCALES			0,00
DEUDORAS DE CONTROL	2.087.593.877,10	1.058.629.478,72	1.028.964.398,38
Bienes y derechos retirados	1.493.934.430,06	464.970.031,68	1.028.964.398,38
Otras cuentas deudoras de control	593.659.447,04	593.659.447,04	0,00
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	2.087.593.877,10	1.058.629.478,72	1.028.964.398,38
Deudoras de control por contra (cr)	2.087.593.877,10	1.058.629.478,72	1.028.964.398,38

Bienes y derechos retirados: Corresponde al inventario de los bienes de consumo tales como útiles de escritorio, víveres, rancho y licores, repuestos para maquinaria y equipo, utensilios de uso doméstico, otros elementos de consumo, dotación de personal. Los cuales se controlan en cuentas de Orden con un saldo de \$1.493.934.430,06, distribuidos en las siguientes subcuentas:

DESCRIPCIÓN	INVENTARIOS
Brazaletes parques	70.465.681,50
Material de construcción	262.190.568,62
Útiles de escritorio of. y papelería	102.391.932,96
Viveres, rancho y licores	46.181.948,79
Repuestos para maquinaria y equipo	46.970.285,32
Utensilios de uso doméstico	98.812.317,59
Otros elementos de consumo	850.090.494,29
Dotación personal, campo	16.831.200,99

Otras cuentas deudoras de control: Se incluyen en esta cuenta los inventarios de menor cuantía totalmente depreciados, los cuales se encuentran a cargo de los funcionarios para su uso con un saldo de \$593.659.447,04.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	2.648.507.712,23	3.240.516.814,29	0,00
PASIVOS CONTINGENTES	2.648.507.712,23	3.240.516.814,29	-592.009.102,06
Litigios y mecanismos Alternativos de Solucion de Conflictos	512.689.226,00	175.560.600,00	337.128.626,00
Otros pasivos contingentes	2.135.818.486,23	3.064.956.214,29	-929.137.728,06
ACREEDORAS DE CONTROL	2.022.193.000,00	2.022.193.000,00	0,00
Bienes aprehendidos o incautados	2.022.193.000,00	2.022.193.000,00	0,00
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-4.670.700.712,23	-5.262.709.814,29	592.009.102,06
Pasivos contingentes por contra (db)	-512.689.226,00	-175.560.600,00	-337.128.626,00
Acreedoras de control por contra (db)	-4.158.011.486,23	-5.087.149.214,29	929.137.728,06

- Se incluyen en esta cuenta los litigios en contra del ICANH de conformidad con el memorando interno MI 2025120000000043 de la oficina Asesora Jurídica, tiene una probabilidad de ocurrencia posible (\$512.689.226).
- Como se mencionó en el *numeral 3.1 Juicios*, durante el periodo 2024 se reconoce inmuebles Mediante Resolución 1929 de 2021 “por medio de la cual se remueve un depositario provisional y se entrega en destinación provisional unos bienes inmuebles” respecto de los bienes inmuebles están identificados con FMI 50C-1687145//50C-762655//50C-1450574, con el propósito de contar con una infraestructura que permita el mantenimiento y conservación de bienes arqueológicos rescatados en el marco de Programas de Arqueología Preventiva, hallazgos fortuitos o cualquier tipo de intervención arqueológica.

Teniendo en cuenta que el ICANH al cierre del periodo no cuenta con destinación permanente de estos inmuebles se hace el reconocimiento y registro de estos en cuentas de orden 9325-BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS hasta tanto no se determine su situación jurídica (concepto Contaduría General de la Nación No. 20192000072501 del 05-12-2019)

- Los compromisos adquiridos con los proveedores y contratistas de los cuales no se recibió ni factura ni el servicio constituye las cuentas en reserva al 31 de diciembre de 2024, información entregada por el área de presupuesto con un saldo de \$ \$ 2,135,818,486.23 según se detalla a continuación:

RESERVA PRESUPUESTAL 2024/ CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	VALOR INICIAL
ACOSTA LEON JULIETH PAOLA	\$ 9.900.000,00
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GOLDTOUR S.A.S	\$ 397.571.873,00
ALARCON MAYORGA YOLIMA	\$ 17.402.000,00
ALFONSO MORALES ANDRES RICARDO	\$ 3.030.000,00
ALVAREZ ECHEVERRY MARIA PAULA	\$ 5.940.000,00
AMBICOL SERVICES S A S	\$ 49.460.900,00
ARBOLEDA COMBARIZA MARIANA	\$ 8.448.000,00
ARBOLEDA GUERRERO FABIAN ANDRES	\$ 2.024.000,00
AVELLA AVELLA PEDRO PABLO	\$ 6.600.000,00
B2B TIC S.A.S.	\$ 166.457.000,00
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	\$ 600.000,00
BANCO DE BOGOTA	\$ 3.900.000,00
BARÓN MEZA JOSE FERNEY	\$ 2.706.000,00
CACERES QUINTERO DAVID	\$ 2.706.000,00
CALAMBAS VIVAS CARLOS ARLEY	\$ 1.932.000,00
CALVACHE ORTIZ YAMEL	\$ 2.300.000,00
CAMACHO OYOLA BRAYAN ALBERTO	\$ 25.030.000,00
CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO	\$ 2.432.500,00
CARDENAS SENA ANGELA MARIA	\$ 10.010.000,00
CASTELLANOS CAICEDO MERARDO	\$ 2.706.000,00
CELY VARGAS JUAN MANUEL	\$ 6.000.000,00
CENTRO FERRETERO MAFER S.A.S	\$ 76.114.508,60
CHAMARRA CASAMA APULINIO	\$ 1.932.000,00
CHAVES NIETO ANDREA DEL PILAR	\$ 16.200.000,00
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	\$ 78.000.000,00
CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS	\$ 309.130,40
CORPORACION RECREANDO	\$ 56.048.554,66
CRUZ CORAL LORENA MARIA	\$ 4.620.000,00
CUNACUE CUSCUE JHENY FERNANDA	\$ 1.932.000,00
DISTRACOM S.A.	\$ 3.962.618,14
ERAZO LOPEZ AUGUSTO FRANCO	\$ 2.300.000,00
ESCOBAR RAMOS VILARDO	\$ 2.772.000,00
ESPACIOS Y REDES SAS E.S.P	\$ 4.725.000,00
ESTRATEGIA Y LOGISTICA DE EVENTOS S.A.S.	\$ 52.675.968,00
FANDIÑO FONSECA SUSANA MILENA	\$ 9.180.000,00
FARFAN MEDINA WILLIAM GONZALO	\$ 2.160.000,00
FLOREZ CORREA SAAN	\$ 7.000.000,00



FUNDACION ALMA	\$ 72.893.032,60
FUNDACION PAENTRO ESPACIO	\$ 8.000.000,00
FUNDACION TRENZA	\$ 4.616.645,00
GARCERA TINOCO FERNEY RICAURTE	\$ 5.940.000,00
GIRONZA RODRIGUEZ YEISON ESTEBAN	\$ 2.300.000,00
GONZALEZ MONTOYA LEIDY	\$ 2.024.000,00
GRUPO ABSTRACT S A S	\$ 40.408.593,19
GUTIERREZ DEAZA ANA MARCELA	\$ 7.744.000,00
HERNANDEZ GONZALEZ LAURA CRISTINA	\$ 3.564.000,00
HUERFANO ARDILA JULIAN FABRIZZIO	\$ 18.738.000,00
IMPORMAQUINAS Y OUTSOURCING S.A.S.	\$ 27.590.000,00
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 87.102.900,00
INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS	\$ 121.451.417,00
INTEGRASEO S.A.S.	\$ 515.174,00
INTERED COLOMBIA S.A.S	\$ 3.893.680,00
JIMENEZ MORALES SEBASTIAN	\$ 3.366.000,00
JUMI JARIBIE LUIS JUAQUIN	\$ 1.932.000,00
JUMI JARIPIA LUBIN	\$ 1.932.000,00
LOBO GARRIDO GUSTAVO ANDRES	\$ 5.400.000,00
LOPEZ PEREZ JAIDER JOSE	\$ 1.932.000,00
MENDOZA DE ANGEL JOSE DAVID	\$ 2.706.000,00
MERCHAN SANGUINO NATALI	\$ 10.560.000,00
MONTERROSA CASTRO JACOB ENRIQUE	\$ 2.706.000,00
MORA CONTRERAS ALEJANDRO	\$ 5.280.000,00
MORON CASTAÑEDA SILVIA	\$ 15.400.000,00
MOYA PRIETO CARLOS JULIO	\$ 2.760.000,00
MUELAS CALIZ JUAN JAIRO	\$ 1.932.000,00
MUÑOZ ORTIZ DAGOBERTO	\$ 2.024.000,00
MUÑOZ QUIROZ JOSE ROCK	\$ 2.024.000,00
MURILLO VESGA ARNOL IGNACIO	\$ 1.932.000,00
NOVASOFT S A S	\$ 15.797.250,00
OBANDO MORALES MARIA HELENA	\$ 3.250.000,00
ORTIZ SAMBONI HENRY	\$ 2.024.000,00
PABON CORREA ALEXANDER	\$ 2.300.000,00
PALACIO MADRID JUAN CAMILO	\$ 4.752.000,00
PALACIOS MOLINARES RONAL DAVID	\$ 2.024.000,00
PARRA MARQUEZ LAURA ROCIO	\$ 4.433.000,00
PASTRANA KOREIA GISELLA MARIA	\$ 4.576.000,00
PEREZ MANCERA LILI JHOANNA	\$ 1.515.000,00
PEREZ MORENO ALEJANDRA	\$ 2.300.000,00



PIAMBA VALDES ADRIANA ISABEL	\$ 2.024.000,00
PIÑACUE PENCUE LISANDRO	\$ 1.932.000,00
PIÑEROS GONZALEZ JOSE ANDRES	\$ 1.840.000,00
QUIGUANAS PALMITO NELSY MILENA	\$ 1.932.000,00
REINOSO VALENCIA GLENDA KARINA	\$ 160.000,00
RIVEROS OSPINA CARLOS DAVID	\$ 8.360.000,00
RODRIGUEZ ECHEVERRY DIANA LUCIA	\$ 6.600.000,00
ROJAS MELENDEZ WILLIAM ALEXANDER	\$ 5.050.000,00
ROZO PACHON ANGGIE KATHERINE	\$ 3.168.000,00
SANCHEZ CORREDOR JONATHAN ANDRES	\$ 11.704.000,00
SANCHEZ MEDINA MANUEL	\$ 5.060.000,00
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	\$ 7.447.030,00
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	\$ 2.543.604,00
SKAPHE TECNOLOGIA SAS	\$ 172.907.490,00
SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	\$ 104.343.548,00
SOTO MEDINA SANTIAGO	\$ 1.932.000,00
SUAREZ MORANTES ROGER ALBERTO	\$ 3.520.000,00
SUAREZ SALAZAR EDNA SIRLEY	\$ 5.632.000,00
TENORIO QUIÑONES HAROLD ENRIQUE	\$ 8.100.000,00
TORO GARCIA JANNETH CRISTINA	\$ 4.928.000,00
UNION TEMPORAL ICANH NX PWD 2024	\$ 48.775.418,00
UNION TEMPORAL TIGO - BEXT 2021	\$ 75.000.000,00
UNION TEMPORAL_EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL	\$ 5.462.627,58
VELASQUEZ PAIPA LAURA VALENTINA	\$ 4.488.000,00
VERGARA GIRALDO GRACIELA	\$ 1.932.000,00
VIGILANCIA ACOSTA LIMITADA	\$ 69.323.724,06
VILLAMIL YARA LUIS ALBERTO	\$ 2.024.000,00
ZAVEL S.A.S.	\$ 2.146.300,00
ZORA GENEY LUIS FERNANDO	\$ 2.816.000,00
ZULUAGA MEDINA MARIA FERNANDA	\$ 5.940.000,00
RESERVAS 2024	\$ 2.135.818.486,23

NOTA 27. PATRIMONIO

▪ Composición

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos), deducidas las obligaciones, que tiene la entidad para cumplir con las funciones de cometido estatal.

El patrimonio de las entidades de gobierno está constituido por los aportes para la creación de la entidad, los resultados y otras partidas que, de acuerdo con lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, deben reconocerse en el patrimonio.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	38.864.570.567,33	21.037.567.967,23	17.827.002.600,10
Capital fiscal	3.969.027.259,67	3.273.099.175,67	695.928.084,00
Resultados de ejercicios anteriores	17.068.720.704,05	14.440.124.139,35	2.628.596.564,70
Resultado del ejercicio	17.826.822.603,61	3.324.344.652,21	14.502.477.951,40

NOTA 28. INGRESOS

▪ Composición

Los ingresos de las entidades de gobierno surgen de transacciones con y sin contraprestación. La mayoría de los ingresos de gobierno son producto de transacciones sin contraprestación, es decir que la entidad recibe el ingreso sin que deba entregar nada a cambio o si no hace el valor entregado es menor al valor del mercado del recurso recibido.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	44.413.207.658,59	35.519.102.009,75	8.894.105.648,84
Ingresos fiscales	0,00	764.341,00	-764.341,00
Venta de bienes	175.292.325,00	110.256.300,00	65.036.025,00
Venta de servicios	3.089.697.529,00	5.720.344.600,00	-2.630.647.071,00
Transferencias y subvenciones	16.660.000,00	246.847.195,00	-230.187.195,00
Operaciones interinstitucionales	41.053.556.525,00	29.365.694.127,48	11.687.862.397,52
Otros ingresos	78.001.279,59	75.195.446,27	2.805.833,32

Venta de Bienes:

Se reconocerán como ingresos por venta de bienes (libros, revistas de carácter científico y cultural); la producción editorial con la que cuenta el ICANH se encuentra enfocada en Antropología, Arqueología, Historia, Patrimonio y libros infantiles. Desde 952 viene

publicando la Flora de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada. Actualmente en el catálogo hay 145 títulos diferentes, así como varios números de las revistas Fronteras de la Historia, Revista Colombiana de Antropología y AP (Arqueología y Patrimonio). En la actualidad, las revistas se publican únicamente en formato digital.

Venta de Servicios

El servicio de ingreso a los parques arqueológicos San Agustín, Ídolos, Tierradentro y Ciudad Perdida, serán reconocidos como ingresos por venta de servicios. Los cuales soportan su costo en resolución emitida por la entidad “Por la cual se fijan las tarifas de ingreso a los parques arqueológicos de San Agustín, Ídolos y Tierradentro, administrados por el ICANH”. Asimismo, la resolución, determina las características para el ingreso de forma gratuita a los parques arqueológicos San Agustín, Ídolos y Tierradentro.

De igual manera, la tarifa de ingreso “Por la cual se reglamentan los precios de pasaportes y/o boletería a los operadores turísticos, define las tarifas de ingreso del parque Arqueológico de Teyuna - Ciudad Perdida administrado por el ICANH, se dictan otras disposiciones y se efectúan derogaciones”, establece una tarifa única diferencial para este parque.

Transferencias y Subvenciones

(Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado): Estación total recibida en el marco del convenio especial de cooperación No.ICANH 0.004-CONV-COOP-001-2021 suscrito entre el Instituto Colombiano de Antropología e Historia y la fundación Erigaie

Operaciones Interinstitucionales

Corresponde a los dineros recibidos por el ICANH de parte del Tesoro Nacional, para el desarrollo y funcionamiento de la entidad; y aquellas operaciones sin flujo que reflejan el cruce de cuentas con entidades como la DIAN, Ministerio de Educación y valor de la cuota de Auditaje.

Otros Ingresos

El ICANH reconocerá como ingresos de transacciones con contraprestación los que se originan en la venta de bienes (libros, revistas, y demás artículos relacionados), en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, aprovechamientos y otros ingresos.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	3.342.991.133,59	5.456.296.346,27	-2.113.305.212,68
Venta de bienes	175.292.325,00	110.256.300,00	65.036.025,00
Bienes comercializados	253.089.500,00	140.499.875,00	112.589.625,00
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	-77.797.175,00	-30.243.575,00	-47.553.600,00
Venta de servicios	3.089.697.529,00	5.270.344.600,00	-2.180.647.071,00
Venta de servicios	3.195.068.929,00	5.270.344.600,00	-2.075.275.671,00
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-105.371.400,00	0,00	-105.371.400,00
Otros ingresos	78.001.279,59	75.695.446,27	2.305.833,32
Financieros	111.115,00	555.753,00	-444.638,00
Ajuste por diferencia en cambio	42.469.034,89	28.821.403,27	13.647.631,62
Ingresos diversos	31.776.973,70	46.318.290,00	-14.541.316,30
Reversion de Provisiones	3.644.156,00		3.644.156,00

Venta de bienes y servicios: El ICANH recibe ingresos con contraprestación que son aquellos originados por la venta de boletería en los parques Arqueológicos y venta de publicaciones (Librería). Frente al año 2024 los ingresos de los visitantes a los parques arqueológicos disminuyeron en un 60% y las ventas de publicaciones aumentaron en un 55%

VENTA DE BIENES	
Bienes comercializados	Puntos de Venta/Librerías
Librería ICANH	\$ 114.297.000
Feria del libro 2024	\$ 75.362.000
Ventas Liquidacion Siglo del Hombre	\$ 62.975.500
Ventas Librería parques (ídolos, Tierradentro y San Agustín)	\$ 455.000
Total	\$ 253.089.500

DEVOLUCION REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE BIENES	
Bienes comercializados	\$ 77.797.175
Total Descuentos Venta de Bienes	\$ 77.797.175

VENTA DE SERVICIOS	
Servicios Recreativos, culturales, y deportivos - Ingreso a Parques Arqueológicos	PARQUES
San Agustín - Pasaportes	\$ 1.582.745.000
Tierradentro - Pasaportes	\$ 140.435.000
Teyuna-Pasaportes	\$ 1.123.915.000
Ídolos - Pasaportes	\$ 226.010.000
Total	\$ 3.073.105.000

CONVENIOS

VENTA DE SERVICIOS	
Servicios de investigación científica y tecnológica	Valor Convenios/Contratos
Convenio interadministrativo CGC808-2023- Min Minas	\$ 121.963.929
Total	\$ 121.963.929

DESCUENTO EN VENTA DE SERVICIOS	
Otros Servicios Recursos no Ejecutados del convenio CGC808-2023 MinMinas	\$ 105.371.400
Total Descuentos Venta de Bienes	\$ 105.371.400

Dentro de la vigencia 2024 se dio inicio a los siguientes convenios y contratos:

- Convenio interadministrativo GGC808 -2023- MINISTERIO DE MINAS último Pago \$105.371.400 + Ministerio de Interior tercer desembolso Convenio Inter administrativo 2053 de 2023 \$16.592.529.
- Devolución de los recursos no ejecutados en el marco del convenio GGC-808-2023, celebrado entre el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, valor correspondiente a los ingresos recibidos durante la vigencia 2024.

OTROS INGRESOS	
Financieros	
Intereses sobre depósitos e instituciones	\$ 111.115
Ajuste por diferencia en cambio	
Convenio Flora Mutis - Banco España	\$ 42.469.035
Ingresos Diversos	
Ganancia Por Baja en Cuentas	\$ 3.319.328
Aprovechamientos	\$ 26.291.123
Reintegros	\$ 2.166.092
Ajuste diferencias mil	\$ 431
Reversion Provisiones Litigos	\$ 3.644.156
Total	\$ 78.001.280

Dentro de la cuenta de otros ingresos, al cierre del año 2024 se registran conceptos como: Ingresos recibidos por concepto de **rendimientos financieros** generados por desde las cuentas corrientes de la entidad con el Banco de Bogotá.

Diferencia en cambio, registrada por el cálculo mensual de la misma con el fin de tener en valor presente los recursos entregados en administración al Banco de España a través del convenio Flora Mutis, recurso en moneda Euro.

Ganancia por baja en cuentas:

Registra el valor del equipo portátil repuesto por parte de la aseguradora a la entidad, luego de su pérdida.

Aprovechamientos: Ingresos registrados por el uso de kioscos dentro de los parques arqueológicos de San Agustín e Ídolos.

Reintegros: Registra el valor de los reintegros a la entidad por concepto de saldos de comisiones de funcionarios, mayores valores pagados por prima de navidad y devoluciones por gastos reintegrados del convenio con el Ministerio de Minas y Energías.

Ajuste Diferencias Mil: Registra los ajustes contables de las aproximaciones realizadas en las transacciones contables a miles de pesos.

Reversión Provisiones: Registra el movimiento realizado por ajuste a la provisión contable de litigos informada por el área jurídica de la entidad.

NOTA 29. GASTOS

Composición

Los gastos son aquellas partidas asociadas a la adquisición de bienes para venta de bienes y servicios o pueden surgir del consumo de activos (depreciación), de la disminución del potencial de servicio y la capacidad de generar beneficios económicos (deterioro) de pérdidas por siniestros o venta de activos no corrientes que se deben reconocer en el resultado del periodo.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	45.725.160.771,59	32.122.849.661,70	13.602.311.109,89
De administración y operación	43.956.888.079,83	30.880.169.268,26	13.076.718.811,57
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.664.916.593,08	1.092.251.244,44	572.665.348,64
Operaciones interinstitucionales	1.586.873,00	22.046.314,00	-20.459.441,00
Otros gastos	101.769.225,68	128.382.835,00	-26.613.609,32

Los gastos administrativos y de operación de la entidad presentaron un aumento frente al año anterior, como efecto del aumento de presupuesto que permitió realizar una mayor presencia institucional, en los territorios en los cuales el ICANH tiene presencia.

Gracias a este aumento presupuestal se realizaron mejoras en la infraestructura de los parques, se realizó mayor mantenimiento de equipos y se logró aumentar número de contratistas para retomar labores en actividades de carácter misional y administrativo, impactando gastos como, tiquetes, comisiones, viáticos, y servicios.

▪ **29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas**

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	43.010.682.276,83	28.780.169.268,26	14.230.513.008,57
De Administración y Operación	43.010.682.276,83	28.780.169.268,26	14.230.513.008,57
Sueldos y salarios	4.980.578.904,00	3.563.334.978,00	1.417.243.926,00
Contribuciones efectivas	1.756.329.294,00	1.505.759.138,00	250.570.156,00
Aportes sobre la nómina	320.550.350,00	303.711.700,00	16.838.650,00
Prestaciones sociales	2.130.555.016,00	1.897.652.172,00	232.902.844,00
Gastos de personal diversos	395.604.847,00	1.948.543.775,00	-1.552.938.928,00
Generales	33.239.014.055,83	19.465.666.844,26	13.773.347.211,57
Impuestos, contribuciones y tasas	188.049.810,00	95.500.661,00	92.549.149,00

Para el cierre de la vigencia 2024 en general todos los gastos presentaron un incremento significativo frente al año 2023, en especial aquellos relacionados con las prestaciones laborales de los funcionarios de la entidad teniendo en cuenta el incremento salarial del 10.88% aprobado por el gobierno nacional para el año 2024.

De igual manera en el total de los gastos generales se presentó incremento en cuentas como, mantenimiento, servicios públicos y materiales y suministros, incremento que se presentó como efecto del mantenimiento estructural en algunos de los parques arqueológicos, bodegas entregadas por la SAE en la ciudad de Bogotá y compras para las adecuaciones del nuevo edificio para sede administrativa.

Se destaca el incremento en la contratación de personal tanto técnicos, tecnológicos y profesionales universitarios y especializados para la parte administrativa y misional de la entidad, esto teniendo en cuenta el aumento presupuestal para la entidad y el crecimiento de las actividades en general del ICANH.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.664.916.593,08	1.092.251.244,44	572.665.348,64
DETERIORO	953.319,00	0,00	953.319,00
De cuentas por cobrar	953.319,00		953.319,00
DEPRECIACIÓN	734.506.799,04	615.027.967,18	119.478.831,86
De propiedades, planta y equipo	734.506.799,04	615.027.967,18	119.478.831,86
AMORTIZACIÓN	928.262.757,04	477.223.277,26	451.039.479,78
De activos intangibles	928.262.757,04	477.223.277,26	451.039.479,78
PROVISIÓN	1.193.718,00	0,00	1.193.718,00
De litigios y demandas	1.193.718,00		1.193.718,00

Para el cierre de la vigencia 2024 se hicieron los registros de la depreciación y amortización acorde con la información entregada por el área funcional de almacén y por el control de intangibles llevado por el área funcional de gestión contabilidad.

29.6. Operaciones interinstitucionales

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OPERACIONES	1.586.873,00	22.046.314,00	-20.459.441,00
FONDOS ENTREGADOS	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES DE ENLACE	1.586.873,00	22.046.314,00	-20.459.441,00
Recaudos	1.586.873,00	22.046.314,00	-20.459.441,00
OPERACIONES SIN FLUJO DE	0,00	0,00	0,00

29.7. Otros gastos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	101.769.225,03	128.382.835,84	-26.613.610,81
COMISIONES	38.648.046,00	35.747.254,00	2.900.792,00
Comisiones servicios financieros	38.648.046,00	35.747.254,00	2.900.792,00
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	22.541.293,51	89.629.850,21	-67.088.556,70
Recursos Entregados en Administración	22.541.293,51	89.629.850,21	-67.088.556,70
FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
GASTOS DIVERSOS	4.158.273,52	5.631,63	4.152.641,89
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	719.258,00		719.258,00
Multas y sanciones	3.428.000,00		3.428.000,00
Otros gastos diversos	11.015,52	5.631,63	5.383,89
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	0,00	3.000.100,00	-3.000.100,00
INGRESOS FISCALES			
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		3.000.100,00	-3.000.100,00
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y	36.421.612,00	0,00	36.421.612,00
DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS			
Otros servicios	36.421.612,00		36.421.612,00
COSTOS Y GASTOS POR DISTRIBUIR	0,00	0,00	0,00

Los otros gastos de la entidad están compuestos por aquellos gastos bancarios cobrados a la entidad por el manejo de los recursos, Banco de Bogotá y por la diferencia en cambio registrada por los recursos entregados en administración al banco de España a través del convenio Flora Mutis,

Dentro de los gastos diversos se registra, gasto por la pérdida en la baja de equipo portátil dado como perdido dentro de uno de los parques arqueológico, adicional se tiene registro de los gastos por multa y sanciones correspondiente a la sanción por extemporaneidad en la presentación de los impuestos prediales de la casa misional para los periodos 2019 hasta 2022.

La cuenta de devoluciones y rebajas registra la devolución de los recursos no ejecutados en el marco del convenio GGC-808-2023, celebrado entre el Instituto Colombiano de Antropología e Historia y el Ministerio de Minas, valor correspondiente a los ingresos recibidos durante la vigencia 2023.

La cuenta Otros Servicios registra la devolución de los recursos no ejecutados en el marco del convenio GGC-808-2023, celebrado entre el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, valor correspondiente a los ingresos recibidos durante la vigencia 2023.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

▪ Composición.

Los costos son decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo de periodo contable, asociados con la adquisición y la prestación de servicios vendidos.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	129.122.103,77	71.907.695,00	57.214.408,77
COSTO DE VENTAS DE BIENES	129.122.103,77	71.907.695,00	57.214.408,77
Bienes producidos	129.122.103,77	71.907.695,00	57.214.408,77

30.1. Costo de ventas de bienes.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	129.122.103,77	71.907.695,00	57.214.408,77
COSTO DE VENTAS DE BIENES	129.122.103,77	71.907.695,00	57.214.408,77
Bienes producidos	129.122.103,77	71.907.695,00	57.214.408,77

Los costos están asociados a los libros vendidos en la librería de la entidad. Esta partida esta conciliada con el aplicativo Novasoft, su incremento frente al año anterior se debe al aumento significativo en las ventas de la librería.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

34.1. Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	19.927.741,38	-60.808.446,94	-53.440.925,08
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	42.469.034,89	28.821.403,27	13.647.631,62
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	22.541.293,51	89.629.850,21	-67.088.556,70

Corresponde a la diferencia en cambio por los recursos asignados al convenio Flora Mutis, administrados por el Banco de España.



ICANH



MINISTERIO DE CULTURA

**CAICEDO FERNANDEZ
ALHENA - Z0344946C**

Firmado digitalmente por
CAICEDO FERNANDEZ ALHENA -
Z0344946C
Fecha: 2025.02.26 13:16:44 -05'00'

ALHENA CAICEDO FÉRNANDEZ
Representante Legal

**DIANA MARITZA
RODRIGUEZ ESQUIVEL**

Firmado digitalmente por DIANA
MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Fecha: 2025.02.24 18:52:45 -05'00'

DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Contador - T.P. 118761-T
Los saldos fueron tomados SIIF Nación

Revisó: Alejandra Guataqui Cucunubá / Contratista Secretaría general
Revisó: Martha Bibiana Fernandez / Corrodador Area Financiera
Aprobó: Sandra Milena Montoya Amariles / Secretaria General